EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V | N. 2345 | Santa Fe, miércoles 1.o de diciembre de 1915

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
"	"	12	6 "	"	11
año	"	24	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA Darío D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Torti. San Martín esquina Garay. Teléfono 173 (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 762

Dr. Armando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 740—Teléfono 892

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 714

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|674

MEDICOS

Dr. ISIDRO QUIROGA — Consultas de 2 a 5 p. m. Urquiza 1277—Rosario.

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 843 — Rosario.

Dr. ANIBAL LOPEZ — Consultas de 2 a 5 p. m. San Luis 1111—Rosario.

Dr. H. KOENIG — Consultas de 2 a 5 p. m. Corrientes 727—Rosario.

Dr. FRANCISCO C. FLORENTINO — Consultas de 2 a 4 p. m., Santa Fe 1467—Rosario.

Dr. ANGEL F. LINARES — Consultas de 2 a 5 p. m. San Martín 1191—Rosario.

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimberhat V. Gregorio — Vera 237

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 400

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA — San Martín 407

Bunge E. A. y J. Born — La Junta 222

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 329

Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 576

E. M. Ramos, Teléf. 212 — Corrientes 118

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 446

Irigoyen — San Martín 899

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 202

"Parpal" — San Jerónimo 747

L. Kapacciali — Ituzaingó 172|74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Paredy — San Jerónimo 451

Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. S. Jerónimo y Salta — Sucursal San Martín 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

Suc. M. D. Costa — B. 500

Kunst, Cassanello y Cía. — Rivadavia 496

Baldassare Barón — 25 de Mayo 421

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 675

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317 — Pone los premios por grandes que sean

Tomas Gutiérrez — Casa central, Mendoza núm. 129 — Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 624

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

Fuente Luis (Cigarrería) — Humberto I 294

LA ABUNDANCIA — San Martín 620

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 189

CARPINTERIAS

Antonio Marcenai — 25 de Mayo 66 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

CASAS DE PENSION

"LA GIRALDA", casa ex "Hotel Roma", la más céntrica. — San Martín 690

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 351

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Waisman — Catamarca 474

Pascual Chevalari — Salta 69

Adolfo Leveno — San Jerónimo 871

Pedro Bosetti — 4 de Enero 681

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Locarduzzi Hnos. Teléf. 647. — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 51 — San Martín 419

Hilarión Azaretto — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"SANTAFECINO" — Corrientes 187

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Cordobesa" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — Salta

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Perfecta" — San Jerónimo 445

FABRICAS DE ESCOBAS

Maschieri Hnos. y Cía. — San Jerónimo 344

FERRETERIAS

Oreño C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Prado Luis — San Martín y Vera

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"Luz y Sombra" — San Luis 332|4

FABRICAS DE CALZADO

Ariján Carballo — 25 de Mayo 241

Dr. Ricardo Caballero

Enfermedades de niños, internas, de la piel y sífilis.

Comunica a su clientela que ha reabierto su consultorio.

Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m.

RAYOS X. ELECTRICIDAD MEDICA

APLICACION DEL 606

Calle INDEPENDENCIA 555

Teléfono 4840—ROSARIO

Dr. Recalde Cuestas

Ex interno de los hospitales de Buenos Aires, médico del Hospital Centenario (Pabellón de niños)

Atiende enfermedades de niños y del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc), exclusivamente.

Consultas de 2 a 4 p. m. Calle Entre Ríos 773.—Rosario.

Dr. FERREYRA

CLINICA

Garganta, nariz, oídos

DORREGO 701 — ROSARIO

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo

José Castelari (Librería) — Mendoza 182

HOTELES

Hotel "Ternsur" — Rafaela

Hotel "Rosa" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Juan Carpani — San Martín 616

Emilio C. Castelvi — Talleres: Mendoza 170|72

Worms, José y Cía. — San Martín 637

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan. Teléf. 188 — 9 de Julio 468

J. PRESTIGIOGIOVANNI Y CIA.

"La Santafecina". Teléf. 180 — 9 de Julio 471

LIBRERIAS

Castelari y Cía. — Mendoza 181

SEMILLERIAS

Pellegrini y Cappé — Mendoza 181 (E)

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671 — Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

Victorio Pellegrino — Saavedra 893

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 300

Avisos económicos

Toda suscripción que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTIculos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 108 (Norte). Pts.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL del señor Delinsky, Mendoza 112 (E). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pts

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan moldes sobre medida. Profesora Sara Lebedinsky. —San Martín 783. perm

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL [illegible] Mendoza 127 frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. (No equivocarse) Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. Pts.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brancolla, Sargento Cabral 111; teléfono 502, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, guarda cercos, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pts.

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PEsos. Composturas y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. perm.

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACIfico Pastinari. Surtido completo en plantas. Trabajos de flores en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 483. Teléfono número 676. Santa Fe. pts.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y tienda San Juan. El expreso "La Cordobesa" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. v 15-10

VENDO A PRECIOS REDUCIDOS VARIAS máquinas de carpintería, como ser: 1 sierra sinfín, 2 garlopas, 1 escopleadora, 1 motor 5 H. P., transmisiones y poleas para las mismas, como también un surtido de chapas de todos gustos y tamaños. —C. Pasiantonio e hijo. San Luis 256. Pts.

PENSION. EN CASA DE FAMILIA SE ALquila pieza bien amueblada, luz eléctrica, asistencia esmerada, cocina de primer orden a la española, también se admiten pensionistas, y se mandan viandas a domicilio. Punto céntrico, cerca de las oficinas públicas. Corrientes 114. 8735-5-11 v 5-12

PAMPALONA Y DEL VALLE. REPARACIOnes de cubiertas y cámaras. Vulcanización a frío. Venta de parches, solución, ácido para vulcanizar cámaras y cubiertas, etc. Calle Rioja 871, Rosario de Santa Fe. v 5 10

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, empezará a dictar el 6 de diciembre, el señor C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría, práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. —25 de Mayo 84 (Norte). Tranvía a una y 1/2 cuadra. pts.

SE VENDE UN TERRENO Y GALPON DE zinc, mide 9 metros de frente por 18 de largo, sito calle Saavedra entre Moreno y Corrientes. Tratar, Francia entre Moreno y Corrientes (Carbonería). 6793-18-11 v 2-12

SE VENDE UNA PELUQUERIA ESTABLEcida en calle Rioja 118, (Oeste), con buena clientela. Ocurrir en la misma. G 1495 v 10 12

EN EL ESTABLECIMIENTO MUSICAL DE Damián Medina, Salta 177, hay dos pianos eléctricos y a mano, espléndidos, como para cinematógrafo. Se venden con buenas condiciones. En el mismo establecimiento se compran pianos usados. Afinaciones y composturas de toda clase de instrumentos. Pts.

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y damajuanas, por mayor y menor, se manda pescado fresco de fondo, en la provincia y fuera, al que lo solicite. Diríjase a Pedro Benelli, Santo Tomé. pts.

SE ALQUILA LINDO DEPARTAMENTO de 2 piezas en calle 25 de Mayo 828. Para tratar, en esta imprenta. v 29 5

COCINERA SE PRECISA. ROSARIO 118

TENEDOR DE LIBROS, CONTADOR QUE tiene varias horas disponibles se ofrece para llevar libros, arreglar contabilidades mal llevadas o atrasadas, balances, inventarios, etc. Diríjase por carta a F. Hagemann, 1.o de Mayo 314. 6447-27-11 v 27-12

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pts.

HECTOR RAVIOLI, DA LECCIONES DE caligrafía e idioma italiano a domicilio, sistema de enseñanza muy provechoso, precio mensual, sumamente módico. Calle Entre Ríos 124. pts.

CASA PARA NEGOCIO EN CALLE SALTA Y Urquiza, se alquila espléndido salón para tienda, almacén, café, etc. Tratar en la administración de este diario. v 29 9

SE AVISA A LOS PATRONES DE PANADErías de la ciudad y campaña, que se ha establecido una sociedad de obreros panaderos, ubicada en esta localidad, calle 1.o de Mayo 630, contando con un personal suficiente y competente. Los patrones de panaderías de la campaña que soliciten un operario de la sociedad, deberán mandar condiciones. 6641-20-11 v 20-12

HOTEL "ESPAÑA", CAFE Y BILLAR DE José Balaguer. Edificio construído ex profeso con todas las comodidades para familias y pasajeros, habitaciones iluminadas a luz eléctrica y bien ventiladas. Vinos y conservas extranjeras y del país. Maciel, (F. C. S. F.), frente a la estación. Se reciben pensionistas a precios módicos. 1426 v 22-12

FABRICA DE QUESO FRESCO. SOLICITEN precios. Chorelas, (Santa Fe). 6727-14-11 v 14-12

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA. Ocurrir 1.o de Mayo 656. G 1499 v 1-12

SE ALQUILA UN LINDO CHALET NUEvo, de cuatro piezas, cuarto de baño, cocina con luz eléctrica y cloacas, sótano, galpón, jardín y con todo el confort moderno, calle Gobernador Candioti 514. Tratar con Justo Chodarge, Ituzaingó 530. 6817-23-11 v 5-12

SOCIO CON UN PEQUEÑO CAPITAL DE 2.000 pesos y práctico en el comercio de esta provincia, necesitase para aumentar el producto de una industria muy provechosa y única en Santa Fe. Ocurrir bajo "A. M. H.", en esta administración. G 1501 v 2-12

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Horas de consulta | De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Se reciben pensionistas

Calle Catamarca núm. 129 (este)

"LA SANTAFECINA"

— DE —

JOAQUIN JUAN

Empresa de limpieza y conservación de cloacas

Esta conocida empresa, se encarga de toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Cada propietario puede tener sus casas en perfecto estado de higiene, pagando una ínfima cuota mensual.

Calle 9 de Julio 468

Teléfono 433

Toros

Se venden 90 toros Durham, de dos a tres años, padres de pedigree y madres puras. Ocurrir a Nicolás Schneider. Rincón de Avila, estación Esperanza. (F. C. S. F.) 6726 v 8-11

Venta de automóviles y milores

A PLAZOS PAGABLES POR MENSUALIDADES

Automóvil a cien pesos mensual y milores a cuarenta pesos respectivamente. Estos los permuto por casa o terreno en esta ciudad. Ojo. En estos momentos políticos que hay mucho trabajo para esta clase de vehículos, bien se puede sacar su costo en esta sola campaña. Ocurrir San Martín 487. Luis C. Gardella. 6759-10-11 v 10-12

Nougatines. Se venden a precios sin competencia en las siguientes importantes casas: Señora JUANA CABRERA, Mendoza entre San Jerónimo y 9 de Julio, (Puesto del Mercado); señores ARTURO IBAÑEZ, Corrientes y Rivadavia; JOSE TORTI, San Martín y Juan de Garay (Polo Norte); DIEGO Y VILLA, San Martín y Obispo Gelabert; FERRETI Y AZAVAL, 25 de Mayo y Boulevard Gálvez; PEDRO PORRUCCINI, Rioja y 9 de Julio; ROBERTO A. JORDAN, San Jerónimo y Buenos Aires; MIGUEL POCOVI, Buenos Aires y San Martín; RIQUEL Y FERNANDEZ, San Martín y General López. JOAQUIN CUCHET, 9 de Julio y Rosario.

SAINT HNOS.

THE ANGLO-ARGENTINE COAL Co. Ltd.

Sucursal Santa Fe: Calle San Luis 425 — Teléfono 442

DEPOSITO: Dique N.o 2 - Puerto Santa Fe

CARBÓN DE CARDIFF

Id. Id. FRAGUA

Id. Id ANTRACITA

Id. Id. GLASGOW para cocinas económicas

De nuestro depósito cargamos directamente wagones de los ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe y Central Norte.

Casa Matriz: Cambrian Builduings-Cardiff

BUENOS AIRES — 427 BARTOLOME MITRE

SE VENDE UNA CASA CON GALPONES para caballeriza, de 30x30 metros en calle Rioja 150 (Oeste), haciendo esquina. Para tratar, ocurrir después de la 1 p. m. a calle 25 de Mayo 1048. Tiene R. Romero. 6842-26 v 2-12

COMPRO POR MENSUALIDADES TERRENO [illegible] Diríjase a José Ramos, Avenida Rivadavia 24 (Sud). G v 6-12

LA "ZAPATERIA TIROLESA" LIQUIDA 1.000 pares sandalias extranjeras a pesos 1.50. Rivadavia y Humberto. G 1502 v 3 12

"GENERAL MITRE" LIBRERIA. Correspondiendo al favor creciente del público y del comercio, hemos recibido un completo surtido en postales. Especialidad en estuches, archivos para escritorios, cromos y almanaques para el nuevo año. Precios muy baratísimos en todos los artículos. Se atienden pedidos de las colonias. San Martín 240. Santa Fe.

TENGO CASAS PARA ALQUILAR COMO para negocio de ferretería y peluquería que mucha falta hace en esta población. Ocurrir: José Crena, en Santo Tomé. 6730 v 12 12

SE ALQUILA UNA CASA DE CUATRO piezas, cuarto de baño, cocina, cuarto de servicio, con patio, sito calle San Martín 1127. Ocurrir al lado. 6821-24-11 v 9-12

SE NECESITA SOCIO CAPITALISTA CON 4 o 5 mil pesos para un negocio establecido con buen resultado. Ocurrir a esta administración. 1472 v 19 11

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE SAN Martín 799, compuesta de siete piezas, vestíbulo, galería, etc. Para tratar: San Martín 711. G 1103 v 4 12

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES, ESCOpetas, revólveres y toda clase de mercaderías en general, se compran y se pagan buenos precios. Avenida Rivadavia 363. Preguntar por Sánchez. v 2 12

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE 25 de Mayo 823. G 1501 v 1-12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN CAlle 1.o de Mayo 144. Es inútil presentarse sin recomendación. G 1498 v 1-12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, en la calle 25 de Mayo 442. G 1500 v 1-12

BUENA COCINERA, PREFIRIENDOSE CON cama. Inútil presentarse no sabiendo su obligación. Juan de Garay 157.

SE DESEA COMPRAR UN CARRO de dos ruedas, en perfecto estado. Para tratar, ocurrir 9 de Julio, esquina O. Gelabert 52 y 54. —J. P. Adrover. G 1104 v 3-12

SE ALQUILA CASA DE CUATRO piezas y demás dependencias, calle Obispo Gelabert 92, (Este). Para tratar, Boulevard Gálvez 494. 1103 v 3-12

MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS, SE PRECIsa. 9 de Julio 255. 6871 v 3 12

SE ALQUILAN LAS CASAS DE RECIENTE construcción de la calle Catamarca, números 320, 324, 340, 344, 330 y San Luis 404, 406 y 408, de 4, 5, 6 y 7 piezas y vestíbulo; y el salón con tres piezas de la calle San Luis 402. Precios: 90, 100, 110, 120 y 170 pesos. Se exige contrato, lo menos por un año y garantía. Para tratar: San Martín 711. 6984 1 v 31 12

MUCAMA PARA NIÑOS, PERSONA SOLA, formal y recomendada. Buenos Aires 175. G 1502 v 3 12

Avisos del día

J. ALLEVI

Rematador inscripto

Calle San Martín 554—Santa Fe

Se venden particularmente

A precios de liquidación, en San José, departamento Las Colonias, las concesiones números 11, 13 y 14; 151 hectáreas, 24 áreas y 40 centiáreas, alambradas y colonizadas. En Esperanza, departamento Las Colonias, 4 manzanas de terreno; están unidas y ubicadas muy próximas al F. C. S. F.— Ocurrir M. Chiama, San Martín 550.

Angel Luque

REMATES Y COMISIONES

ASUNTOS JUDICIALES EN GENERAL

Escritorio: San Martín 919 — Santa Fe — pts.

Casa de peinado

DE

JOSEFA FAZZIO

1.o DE MAYO 544

Gran surtido en peinados y ondulación marcel. Pts.

SANTA FE

El puerto de Santa Fe

No escribimos para Santa Fe.

Los intereses comerciales de Tucumán, Santiago, Salta y demás provincias del norte de la república así como del Chaco, están amenazados al gravitar sobre el puerto de ultramar de Santa Fe, que es su puerto, la posibilidad de su abandono por parte del gobierno de la nación.

Declaramos que esa impresión la recibe quien lee los documentos oficiales cambiados entre el poder ejecutivo de la provincia y el de la nación, reclamando el primero la profundidad de 19 pies que la ley establece para este puerto y manteniendo el segundo una reserva que tiene, a no dudarlo, el alcance de una negativa tácita.

No responde a la gestión insistente y fundada con que el gobierno de la provincia sostiene la necesidad de habilitar el río para los buques de calado, la forma tardía y ambigua con que el ministerio de obras públicas atiende una cuestión tan fundamental.

Toca al congreso, en cuyo seno debe hacerse sentir la acción parlamentaria de los representantes de Santa Fe, Entre Ríos, Santiago, Tucumán y Salta, poner los medios para que las leyes nacionales tengan su ejecución prevista y obligatoria, no dejando al ejecutivo la excusa de falta de recursos en que escudan muchas veces las deficiencias de la administración, cuando no la idea política que ha entorpecido tantas obras de aliento en el país.

No acusamos; ponemos el empeño que las circunstancias exigen al servicio de una obra nacional; defendemos el puerto del norte del país y lo defendemos por su situación geográfica, y por razones económicas de orden nacional y provincial que no se discuten y que fueron reconocidas expresamente al sancionarse la ley de su construcción. Abogamos por la descentralización de los grandes puertos y sostenemos ante el ministerio de obras públicas de la nación el carácter propio del de Santa Fe, como puerto de ultramar para el norte del país, que tal vez se desconoce o se desvirtúa al no mantener el caudal de agua que la ley establece y que necesitan los buques que han de cruzar la ruta del Rosario a Santa Fe.

Debe conocerse por qué escribimos así.

En 18 de agosto del corriente año, el gobernador doctor Menchaca repitió la gestión del año anterior sobre la profundidad del río; y no teniendo contestación reiteró su nota al ministro de obras públicas en 21 de septiembre. A esta segunda comunicación, contestó el ministro remitiendo un informe de la comisión del Paraná inferior, pero sin que su contestación registre una promesa siquiera, de atender los reclamos. El gobierno de Santa Fe, en 20 de octubre apoya su pedido en el mismo informe del ingeniero Rapossini que reconoce la razón del reclamo y hasta hoy permanece mudo el ministerio nacional, a pesar de que estamos bajo la posibilidad de que el año entrante, con una buena cosecha, no tenga el río sino 14 pies de calado.

El gobierno ha acudido también al congreso y tiene la seguridad, porque así lo comunicaron los doctores Melo y Lebretón, que la comisión de presupuesto había aumentado la partida para atender el dragado del Paraná en la ruta hasta Santa Fe; pero, es necesario que la comisión encuentre el apoyo del ministerio de la cámara para que ese aumento se convierta en ley. Por eso llamamos la atención de los representantes de las provincias del norte, que deben cuidar el puerto de Santa Fe por razón de sus propios intereses comerciales, industriales y agrícolas.

Movimiento político

¿Solución ad portas?

Nuestra agencia telegráfica en Buenos Aires nos comunica lo siguiente:

"Buenos Aires, noviembre 30. — Anúnciase que las disidencias radicales de Santa Fe están a punto de ser resueltas amistosamente. Según esos anuncios, antes de tres días se harán conocer las bases del arreglo, las cuales se hallan en poder del señor Elizalde actualmente, que conferencia con algunos dirigentes de la fracción acerca de los puntos fundamentales del arreglo, los cuales se asegura que han sido aceptados en principio.

"Supónese que el señor Elizalde estará de regreso mañana, con el fin de que las bases del avenimiento sean suscritas por los demás miembros de la junta y por la comisión de legisladores nombrada por el comité nacional.

"Puede descontarse que el largo pleito santafecino se aproxima a su fin".

El trust de las harinas

El pueblo consumidor argentino está amenazado de un verdadero peligro.

El trust de los molinos, que dirige una de las casas exportadoras de cereales más fuertes del país, está tendiendo los tentáculos con que ha de dañar al productor primero, para ahogar luego al consumidor de pan.

Imagínese lo que será el mercado de harina, cuando todos, o los más importantes molinos estén en poder del monopolio señalado!

Por lo pronto, después de la compra del molino Iturraspe, de San Francisco, el trust ha tendido sus garras hacia otros establecimientos importantes, ubicados en puntos estratégicos, dispuesto a pagar por ellos lo que se pida.

Si lo consigue, su negocio está hecho, y, entonces, empezarán sus manipuleos, para llevar al más bajo precio el trigo para molienda, a la vez que, sin competencia apreciable, alzará el de la harina, artículo indispensable para la vida ordinaria.

¿Es o no un peligro ese posible estado de cosas? Nadie lo dudará.

Por eso mismo llamamos la atención no solamente del comercio, sino también de los hombres de estado. A ellos corresponde cruzar los planes del trust, como malograron los del trust de los frigoríficos, cuando en cierto momento apareció en el país pretendiendo adueñarse del mercado de carnes.

Una ley represiva de esta clase de operaciones, es necesarísima, ya que no es posible creer que la libertad de comercio permita estas verdaderas conspiraciones contra el bienestar de las clases laboriosas del país.

Hemos de insistir sobre este particular, tan interesante para el pueblo.

"La Bola de Nieve"

Este desdichado asunto, cuyas proporciones son cada vez mayores, y que ha tenido la virtualidad de llevar el dolor a muchos hogares pobres, que han visto volatilizarse sus ahorros, fruto de una laboriosidad constante, por la rapacidad de gentes sin escrúpulos, para quienes las lágrimas ajenas no son causa de remordimiento de conciencia, va a entrar en una nueva fase de reivindicación, en parte, para los que por él sufren.

Sabido es que nuestro director, el señor Salvador Espinosa, en el cumplimiento de su deber, de miembro de la comisión de síndicos liquidadores, estuvo en Buenos Aires, la semana pasada, al objeto de continuar la labor que el referido cargo le imponía.

Pues bien: en la última reunión celebrada por la comisión expresada que al objeto se verificó, fué nombrado síndico único en la provincia de Santa Fe, Fe, con amplios poderes para llevar a la práctica, no sólo todas aquellas iniciativas que propendan al esclarecimiento de los hechos todos, realizados por «La Bola de Nieve» y sus representantes en Santa Fe, sino para tomar cuantas medidas sean necesarias, para que los delincuentes sean castigados.

El señor Espinosa se halla dispuesto a proceder con mano firme, y sin contemplaciones de ningún género, contra cuantas personas se han apropiado del sudor del pobre y de los ahorros del rico en este asunto, y se avecinan sucesos de bulto y gran trascendencia, que comprobarán que no está mal depositada la confianza que le han dispensado; primero, los que aquí le entregaron sus pólizas, segundo, sus compañeros de sindicato de Buenos Aires.

El señor Espinosa ha podido comprobar las grandes defraudaciones que en esta provincia han cometido los agentes de «La Bola de Nieve», y, en consecuencia, se propone presentar en los juzgados del crimen, la documentación que obra en su poder y que así lo acredita. Por mucho menos de lo que en este asunto se puede probar, hay mucha gente purgando su delito.

Así pues, preparémonos a presenciar la nueva fase en que este affaire entra, o sea de que va a brillar la justicia aplicando a quien haya delinquido su castigo.

La reunión de ayer en la casa de gobierno

Como se sabe, el ministro de instrucción pública y agricultura señor Amavet, había invitado para ayer, a los delegados de las provincias para estudiar la manera de unificar en la nación las leyes de pensiones y jubilaciones para maestros.

A las 5.30 de la tarde, se encontraban en el despacho del ministro de gobierno, habilitado para el caso, los señores doctor David Orejero, ministro de gobierno de Jujuy, el señor Alfredo Villalba, presidente del consejo de educación de Entre Ríos y delegado de ese gobierno; el señor Juan B. Gess, delegado por Corrientes; los señores doctor Octavio Amadeo y Francisco Pereyra, por Buenos Aires. Han anunciado su llegada para hoy los delegados de Córdoba, Catamarca y el secretario de la caja nacional de pensiones.

Abierta la conferencia por el señor Amavet, después de saludar a los delegados y agradecer la adhesión de sus respectivas provincias, fundó un proyecto de ley de pensiones y jubilaciones.

El señor Amadeo dijo que ese proyecto tenía muchos puntos de contacto con otro de la provincia de Buenos Aires, considerándolo, sin embargo, como la última palabra sobre la materia.

El delegado Villalba se adhirió al juicio del señor Amadeo, y dijo, que debía tributarse un aplauso al gobierno de Santa Fe por la trascendental iniciativa y por el acierto con que se había tratado el asunto.

Los demás delegados se expresaron más o menos en los mismos términos.

Después de un sereno cambio de ideas y convinièndo en que lo fundamental era resolver la parte financiera del proyecto, se convino en designar una comisión integrada por los señores Amadeo, Orejero y Gess, para que redacten las declaraciones y aspiraciones de las provincias representadas en esta conferencia.

El señor Amavet hizo notar la conveniencia de trabajar en todas las provincias para abrirle camino al pensamiento que los había congregado, hasta conseguir una ley nacional que tradujera en hechos lo que se aspiraba.

Después, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a la una de la tarde.

Coletazos de la guerra

Apresamiento de un buque argentino

Ha causado alarma el apresamiento del vapor "Mitre", realizado por un crucero inglés en aguas argentinas, según unos, en neutrales según otras versiones.

Como es natural, el hecho resulta violento a primera vista, puesto que el "Mitre" enarbolaba bandera nacional y estaba inscripto en la matrícula argentina.

Los internacionalistas consultados sobre el particular, no han dado una opinión definitiva por tratarse de un caso nuevo, dentro de la doctrina general.

El gobierno inglés sostiene que habiéndose derogado el convenio de Londres, por el cual la bandera cubría la mercancía y el buque, queda subsistente la otra por la cual los beligerantes se atienen a la propiedad del buque, y en consecuencia, aunque éste lleve bandera neutral, si pertenece al comercio de la nación enemiga, puede ser apresado.

Es indudable que con esta teoría la mayor parte de los buques que hacen el comercio argentino de cabotaje, podrían correr la suerte del "Mitre".

La protesta oficial no se ha hecho esperar, sin embargo, y se han entablado las negociaciones del caso ante el gobierno de Londres.

La escuela normal de S. Justo

Versiones autorizadas que hasta nuestra mesa de redacción han llegado, nos permiten asegurar que la escuela normal rural de San Justo, no goza de una marcha tan regular como fuera de desear en un establecimiento docente que ha menester del prestigio de su funcionamiento para desenvolverse con acierto.

Según nuestros informes, el director del establecimiento es una persona sensata, pero, amante en grado exagerado de evitar situaciones violentas, ha pasado la mano y tratado de ocultar ciertas irregularidades provocadas por la conducta de determinado profesor, que ha sido el origen del malestar que se ha apoderado de la escuela de San Justo y que ha terminado, claro está, por trascender.

Como se ve, las contemporizaciones terminan muchas veces por producir efectos contraproducentes, ya que en el justo medio reside la virtud de las cosas.

Como no entra en nuestro propósito puntualizar hechos, sino abogar porque cese un estado de cosas que no concuerda con el carácter del establecimiento de que tratamos, nos limitamos a dejar constancia de la conveniencia que hay en enviar un inspector a San Justo que vuelva las cosas a su quicio.

Dr. ANTONIO JULIA

Nuestro estimado compañero de tareas, doctor Juliá, abandona desde hoy, y por breve temporada, sus ocupaciones habituales en esta hoja, en carácter de jefe de redacción. A ello lo obliga el trabajo extraordinario que en el presente período de exámenes debe realizar en el colegio nacional y el deseo justo de procurarse un merecido y breve descanso.

Que renueve energías y vuelva pronto el compañero Juliá a ocupar su puesto en esta casa, son nuestros sinceros deseos.

El impuesto a las cervezas

Hay un proyecto del gobierno nacional por el cual se grava en un veinte por ciento a las cervezas, sobre el tipo contributivo, por el cual ayudan actualmente a sostener las cargas del fisco.

Nos parece poco meditado.

Actualmente se ha producido un movimiento general de opinión, para combatir el alcoholismo; y si la cerveza, que es una bebida sana, de reconocido valor para substituir el veneno que se expende bajo diferentes nombres, pero que, en general, es alcohol industrial, dado a producir graves trastornos orgánicos, es recargada con un impuesto que eleve su precio, se habrá descartado un elemento poderoso que en nuestro sentir, pudiera ser uno de los más eficaces factores de que el alcohol homicida fuera paulatinamente desapareciendo.

En el continente europeo y en los Estados Unidos de Norte América, se han capacitado los gobiernos, de las dificultades que entraña la labor represiva del alcoholismo, y, en su consecuencia, y siendo casi inútiles los medios correctivos puestos anteriormente en práctica para desterrarlo, y, por aquello de que un clavo saca otro clavo, dieron todo género de facilidades al expendio de la cerveza, con el sano fin de que ésta fuera desterrando paulatinamente el tóxico que se expende en los despachos de bebidas.

Encarecer la cerveza actualmente, es una regresión; porque a mayor impuesto, mayor precio por parte del fabricante y en su consecuencia, encarecimiento también de su venta al detalle, lo cual imposibilita que substituya a esas otras bebidas baratas que se trata de hacer desaparecer.

Votamos en contra de ese aumento deseando que no prospere.

POR VILLA CASILDA

Atendiendo al texto del despacho que nuestro corresponsal nos remitió ayer desde Villa Casilda, las cuestiones comunales andan por allí como por Santa Fe, más o menos.

A 167 ascendió el número de sufragantes en la elección recientemente celebrada en Casilda, cifra cuya pobreza da la pauta de cómo se fabrican por allá los concejos. El espíritu cívico ha corrido parejo con el que aquí se evidenció hace dos domingos, con motivo de la elección de ediles santafecinos.

Lo más curioso es que el concejo no ha escuchado a los que protestaron la elección por los vicios de que adoleció, pero si se expidió pidiendo la destitución del intendente, único elemento sano de la comuna casildense.

Si esa es la razón para intentar la destitución de un intendente — el ser buen elemento — el señor Caffarati puede considerarse a cubierto del peligro en cuestión.

El homenaje al Dr. José A. Gómez

A los nombres de los caballeros que comparten la idea de rendir un homenaje a la memoria del doctor José A. Gómez, y que publicamos con anterioridad, debemos agregar hoy los siguientes, que también se han adherido:

Domingo Mántaras, doctor Amadeo Repetto, Bernabé Mántaras, Sebastián Fossero, ingeniero Miguel Sosa, Carlos P. Berra, Gregorio Martínez, doctor Rafael M. Funes, Cristóbal Bruno, Ramón M. Acosta (Vera), Claudio E. Torres, José C. Gómez, Arturo Escobar (Santo Tomé), doctor César A. Berraz, Manuel T. Frutos, Eliseo Frutos (Monte Vera), Francisco Ramírez, doctor José María Fasseggi, Sebastián Grimal, Enrique J. Muzzio, Manuel Garcilazo, Felipe Argento, José Cervera, Octavio Dreller, Felipe Beaujé, Francisco Navarro, Elías San Giral, doctor Antonio Juliá Tolrá.

Un radical gobernista se ríe de los cálculos disidentes

Con motivo de nuestro suelto de ayer, en que un radical disidente aseguraba que su fracción triunfaría en febrero con los votos de los demócratas, un radical gobernista nos encontró ayer y de buenas a primeras, nos dijo:

—Ustedes están haciendo alegrar los pajarillos a los disidentes, corriéndole al estado de sus fantasías electorales. Eso se llama gozar lindo a los que viven de ilusiones.

—¿Gozar? Nosotros no hemos hecho otra cosa que consignar una opinión interesada, que bien puede tener sus fundamentos.

—Bah, bah, bah...! Ustedes saben, como todo el mundo, que ya no se hace el amor con versos. ¿De dónde van a sacar los disidentes y demócratas 40 electores? Aparte de que los últimos están "largando lazo" a los disidentes, para darles mejor el tirón, cuando llegue el momento; nunca podrían hacer nada unidos.

—Sin embargo, las cifras dicen lo contrario.

—Vean, nosotros nos reímos de esas cifras. Y con razón. Les concedo que los disidentes y demócratas triunfaran en Rosario; nosotros, en cambio, les estamos robando en Constitución con 3 electores; en General López, donde va Piñol a decirles cuántos son cinco con otros tres; en San Lorenzo, donde Lago y Qüe nos van a dar tres más; en Belgrano, donde el radicalismo con la incorporación de Lambert asegura dos electores; en San Jerónimo, con tres segurísimos; en La Capital, donde aunque hagan vaca con San Antonio, no nos quitarán los cuatro; Las Colonias, nos darán otros cuatro; San Justo, dos; 9 de Julio, con la incorporación de Palacios, asegura dos más; dos de Vera; dos de Obligado; dos de Garay; dos que nos proporcionará San Javier y les doy de barato a Caseros, donde estamos en condiciones de triunfar también; Iriondo, donde se están incorporando elementos valiosísimos; San Martín, en bastante buenas condiciones y finalmente Castellanos, que se está organizando perfectamente. Tal es nuestro cómputo en el peor de los casos y que ustedes saben que no es lo mismo correr en campo llano, como corremos nosotros, que correr en un pedregal como la van corriendo disidentes y demócratas.

—Es mucho optimismo.

—Así será, pero ustedes me conocen, saben que no me fío de partes y cuando hablo es porque tengo en qué apoyarme. Ríanse, pues, de los cálculos de ayer, como nos reímos nosotros.

Así se expresaba el radical gubernista, muy satisfecho y seguro del triunfo de febrero.

Allá ellos, por nuestra parte seguiremos lavándonos las manos.

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Las operaciones militares en el frente del Oeste

Agitada sesión en la cámara francesa--Proposición del legislador Tournel rechazada por gran mayoría - Regreso de Kitchener a Londres - Conferencia con Asquith

Italia en la guerra

Prosigue el avance peninsular en la meseta del Carso--Cañoneos en Ficaria y el Adige--Exitos italianos en Doberdo - El general Porta mejora

La guerra en los balcanes

Los servios evacuan la plaza de Monastir - Ocupación de Prizrend por los austroalemanes - Rumania no permitirá el paso de tropas rusas por el Danubio - Contestación ambigua de Grecia.

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

En el frente del Oeste

Ataques alemanes rechazados en Butte de Tahure. — Lucha de artillería en Rosenbache, la Chapelote y el Argonne.

PARIS, noviembre 30. —La oficina de informaciones para la prensa, anuncia por medio de un boletín que en el frente de Butte de Tahure, las tropas republicanas rechazaron los desesperados ataques del enemigo, contra las posiciones conquistadas últimamente.

El enemigo se vió precisado a retirarse abandonando en el campo de la acción un buen número de cadáveres.

Los franceses, debido a la excelente ubicación de sus trincheras, no sufrieron grandes bajas.

PARIS, noviembre 30. — Un comunicado oficial dice que en la región de Rosenbache, se iniciaron violentos duelos de artillería.

Igualmente se desarrollan interesantes acciones en Givenchy y en la región de Tahure.

En el frente de los Vosgos, en el sector de la Chapelotte y al norte del gran desfiladero de Bonhomme, se desarrolla una interesante lucha de trincheras.

En el bosque de la Prete, se combate encarnizadamente con granadas de mano.

PARIS, noviembre 30. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por la oficina de informaciones para la prensa, anuncia que en la región de Lihre, se está desarrollando una interesante acción entre las avanzadas francoalemanas.

El enemigo sufrió numerosas bajas.

En el Artois, después de varias horas de encarnizada lucha, los franceses consiguieron contener un violento avance del enemigo.

Los alemanes se vieron precisados a retroceder ante el fuego insoportable de las baterías republicanas, abandonando sobre el campo de la acción un buen número de cadáveres y dos ametralladoras de las que se incautaron las tropas francesas.

Los franceses sufrieron también numerosas bajas.

En Souchez, Saint Hubert y el bosque del Argonne, se concertaron los acostumbrados duelos de artillería entre los cañones de largo alcance de los ejércitos francés y alemán.

Hubo relativa calma en las líneas del norte y en el frente de Lorena, donde salvo operaciones aisladas, no se produjeron novedades.

En la cámara francesa. — Agitada sesión. — Proyecto de M. Tournel rechazado.

PARIS, noviembre 30. — La cámara aprobó una ley autorizando la convocación de la clase de 1917.

Con tal motivo se produjo un agitado debate que asumió tumultuosas proporciones.

M. Tournel propuso enviar al frente de batalla, todos los ciudadanos del servicio activo cuya salud les permita ingresar a las filas antes que llamar a la clase de 1917.

Le contestó el jefe del ministerio M. Briand, rebatiendo la argumentación del diputado mocionante.

Dijo el jefe del gabinete que el ministro de la guerra general Gallieni, había tomado las medidas necesarias a fin de asegurar el empleo completo de todas las fuerzas, añadiendo que el país podía descansar seguro del éxito de sus armas.

Al terminar su discurso M. Briand, en el centro y la izquierda estallaron estruendosos aplausos.

Inmediatamente usó de la palabra el coronel Driant incitando a la cámara a rechazar la proposición Turnel.

Entonces, M. Auriol pidió la aplicación completa de la ley Dalbiez.

Tocóle replicar a M. Briand provocando con ello un nuevo debate lo que obligó a que se pusiera a votación la moción Auriol. Así se hizo siendo rechazada por 405 votos contra 115.

Después habló el general Gallieni, diciendo que se declaraba en un todo de acuerdo con el generalísimo Joffre, respecto al llamamiento de la clase de 1917 que debía interpretarse solamente como una medida prudencial, pues, por el momento la clase aludida no será enviada al frente de batalla.

Insistió el general Gallieni en que la clase de 1917 sea puesta a su disposición dentro de la brevedad posible a fin de que esté lista en la próxima primavera, cuando de acuerdo con sus aliados Francia se decida a llevar a cabo el esfuerzo decisivo que la llevará al triunfo para bien de la humanidad.

Regreso de Kitchener a Londres

LONDRES, noviembre 30. — Procedente del continente desembarcó hoy el ministro de la guerra mariscal Kitchener.

El popular ministro se trasladó al palacio del Foreing Office donde celebró una prolongada conferencia con el jefe del gabinete Mr. Asquith.

La entrevista se prolongó más de una hora.

Al salir del palacio lord Kitchener, fué interrogado por los periodistas que acechaban su salida, contestando con evasivas a las preguntas que le fueron formuladas.

Italia en la guerra

Las operaciones militares. — Prosigue el avance peninsular en la altiplanicie del Carso. — Ataques rechazados.— Exitos italianos en Doberdo.— Cañoneos en Ficaria y el Adige.

ROMA, noviembre 30. — Un comunicado oficial anuncia que los italianos prosiguen lentamente el avance en la altiplanicie del Carso, donde rechazaron todas las tentativas y contraataques del enemigo con relativa facilidad, si se tiene en cuenta el número considerable de tropas destacadas por el comando austriaco en aquel sector.

Las baterías de tiro rápido del ejército peninsular causan espantosos efectos en las filas enemigas.

El lunes, el enemigo opuso desesperada resistencia contraatacando con decisión pero fué rechazado mediante una brillante carga a la bayoneta.

ROMA, noviembre 30. — El estado mayor del ejército dió a la publicidad un comunicado informando acerca de las operaciones militares desarrolladas en las últimas 24 horas.

En el sector de Doberdo, se realizó un importante combate.

Los austriacos, poderosamente reforzados intentaron penetrar en las líneas del ejército de Víctor Manuel, atacando furiosamente, protegidos por el fuego de sus baterías de largo alcance.

Los italianos contuvieron el ataque primero, contraatacando después con incontenibles bríos.

El enemigo se vió entonces en la necesidad de retroceder abandonando una posición de la que se incautaron los vencedores.

Los italianos capturaron cerca de cien prisioneros.

En el valle del Adige, hubo interesantes acciones de artillería durante todo el día y parte de la noche.

Igualmente ocurrió en el sector Ficaria.

En el resto del frente no hay novedades dignas de mención.

El general Porta mejora

ROMA, noviembre 30. — El general Porta, que resultara herido en uno de los últimos combates, mejora rápidamente, según los boletines médicos dados a la publicidad.

Con tal motivo, los diarios recuerdan cariñosamente la brillante actuación del valeroso militar en las diferentes acciones bélicas en que le tocó actuar.

Los rumores de negociaciones de paz

ROMA, noviembre 30 — Los diarios atacan las versiones recogidas por la prensa extranjera, acerca de tentativas en favor de la paz, que, se asegura trataría de iniciar Austria, contando al efecto con el beneplácito de la cancillería de Berlín.

En los círculos oficiales italianos se persiste en desautorizar los rumores circulantes, atribuyéndose su origen al espíritu tendencioso de algunos órganos de publicidad del extranjero.

Sin embargo, los rumores no cesan de circular, no obstante las declaraciones oficiales sobre el particular.

La guerra en los balcanes

Las tropas servias evacuan la plaza de Monastir. — Ocupación de Prizrend por los austroalemanes. — Rumania no permitirá el paso de tropas rusas por el Danubio. — Contestación ambigua de Grecia a la nota de los aliados.

LONDRES, noviembre 30. — Despachos oficiales confirman la versión adelantada acerca de la evacuación de Monastir por las tropas servias.

Los servios después de abandonar la plaza se retiraron en completo orden hacia nuevas posiciones.

NUEVA YORK, noviembre 30. — Un radiograma de Berlín (vía Nauen-Sayville), anuncia con carácter oficial que los austroalemanes se apoderaron de la plaza de Prizrend.

El despacho no agrega detalles de la acción.

LONDRES, noviembre 30. — La base de la contestación de Grecia a la nota que le fuera enviada por las potencias aliadas consiste en el mantenimiento de la neutralidad benévola hacia la "entente" siempre que los derechos soberanos del reino no sean violados, y, ninguna restricción de carácter militar dicten las grandes potencias que componen la "cuádruple alianza".

NUEVA YORK, noviembre 30—Un despacho de Bucarest anuncia que Rumania notificó a Rusia sus deseos de permanecer neutral en la contienda balcánica.

En consecuencia, aquel gobierno no permitirá la entrada de buques rusos al Danubio, el cual ha sido totalmente minado para impedir la violación de las aguas territoriales de Rumania.

Esta negativa del gobierno de Bucarest, hecha por tierra los planes del estado mayor moscovita que como se sabe consistían en invadir el territorio búlgaro pasando a través de Rumania.

PARIS, noviembre 30. — Informan de Atenas que en los círculos que suelen estar bien informados se asegura que la situación creada por los acontecimientos que se desarrollan en los Balcanes no puede continuar como hasta ahora.

Se cree generalmente que los aliados se esforzarán por obtener indicaciones más claras y precisas acerca de los propósitos de Grecia, que las contenidas en la última nota contestación.

DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

El empréstito francés — Interpelación al gobierno en el senado

MADRID, noviembre 30 — En la sesión celebrada por la cámara de senadores, el marqués de Rosalejo interpeló al gobierno, acerca de la suscripción del empréstito francés en España.

El senador aludido, después de una nutrida argumentación, pidió al gobierno dictara una medida prohibitiva a fin de impedir la propaganda en favor del empréstito francés, propaganda que facilita grandemente la emigración de capitales españoles, cuya salida perjudica al comercio y a la industria del reino.

En nombre del gabinete contestó al senador interpelante, el ministro señor de Bugallal.

El ministro dijo que era imposible dictar la medida prohibitiva indicada por el marqués de Rosalejo, pues, además de inconstitucional, resultaría inútil.

PORTUGAL

El nuevo gabinete y la prensa — Un artículo de "O Mundo".

LISBOA, noviembre 30 — "O Mundo" dice en su edición de la fecha, que el nuevo ministerio constituído bajo la presidencia del señor Alfonso Costa, no hará política de partido.

El nuevo gabinete, según el órgano aludido, será ante todo un ministerio nacional cuyos propósitos han de tender a servir en la mejor forma los intereses de la patria.

Desde ya se descuenta que el gabinete del señor Costa tendrá de su parte la opinión de las mayorías legislativas,

Capital federal

El apresamiento del paquete "Presidente Mitre". — La cancillería argentina en acción. — Conferencia Murature-de la Plaza. — El criterio del gobierno inglés. — El capitán de la nave apresada. — Electricistas de la armada argentina detenidos. — Se decide facilitar recursos a los pasajeros del "Mitre".

BUENOS AIRES, noviembre 30. — En el ministerio de relaciones exteriores no se anticipa ninguna novedad respecto a la captura del vapor "Presidente Mitre".

El doctor Murature conferenció largamente con el presidente de la república.

Se ignora lo convenido en la entrevista por cuanto se mantienen secretos todos los trámites relacionados con esta cuestión.

La impresión dominante en la casa de gobierno es desfavorable a las gestiones que se realizan para obtener la entrega del barco capturado, así como para evitar que el caso se repita en circunstancias análogas.

El gobierno de Inglaterra no reconsiderará su actitud, y los barcos capturados quedarán sometidos a los fallos de los tribunales de presas.

—A bordo del "Presidente Mitre" viajaban dos ingenieros electricistas de la armada argentina, los cuales deben haber corrido la misma suerte que los demás pasajeros del barco.

El ministerio de marina pasó una nota al ministerio de relaciones exteriores interesándose por los ingenieros aludidos.

El ministerio de relaciones exteriores telegrafió al ministro argentino en Montevideo, para que practique las averiguaciones del caso.

El capitán del "Presidente Mitre" telegrafió desde Montevideo a los agentes de la compañía dando cuenta de la captura del barco.

No se sabe todavía si el capitán del barco que es argentino naturalizado quedó en libertad o si fué aprisionado conjuntamente con los demás súbditos alemanes.

—El crucero inglés "Orama" que capturó al "Presidente Mitre" abandonó el puerto de Montevideo.

La tripulación del vapor apresado no fué desembarcada.

—El ministerio de relaciones exteriores telegrafió al cónsul argentino en Montevideo a fin de que facilite los recursos necesarios a los pasajeros que deseen volver a Buenos Aires.

Desperfectos en el dique de Puerto Militar — Decreto de honores oficiales — En la escuela de aviación. Nuevos pilotos.

BUENOS AIRES, noviembre 30 — Esta mañana circularon con insistencia graves versiones respecto al dique de carena de Puerto Militar, en el cual se habría abierto una gran grieta.

En el ministerio de obras públicas informan, que, efectivamente se había producido una grieta pero de escasa importancia.

A pesar de la escasa importancia del desperfecto, el ministerio comisionará al director de obras hidráulicas para que realice una inspección en compañía de otros ingenieros.

—Con motivo del fallecimiento del ex ministro de hacienda don Juan José Romero, el poder ejecutivo dispuso que permanezca a media asta la bandera en todos los edificios públicos.

El doctor Saavedra Lamas representará al ejecutivo en el acto del sepelio del extinto.

—En la escuela de aviación de Villa Lugano rindieron examen obteniendo "brevet" de piloto los señores Pedro Macho y Sebastián Peyrel.

ROSARIO

Clausura del período ordinario de sesiones del concejo deliberante.— El presupuesto de 1916. — El asunto de la intendencia. — Pergamino al doctor Culaciati.

ROSARIO, noviembre 30 — El concejo deliberante, clausuró el período ordinario de sesiones, sancionando el presupuesto de 1916. El cálculo de recursos alcanza a la suma de 4.479.380,35 pesos, aprobando también otros asuntos.

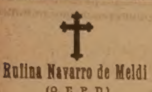
La presidencia remitió hoy al juez de instrucción, las copias de las actas pedidas de las sesiones de los días 8 y 9 del corriente, sobre el asunto del desconocimiento del nombramiento del señor Mendieta. Se esperan en estos días novedades en dicho proceso.

Esta mañana a causa de un contacto eléctrico, en el salón de sesiones del concejo deliberante, se declaró un principio de incendio, quemándose el cortinado de la presidencia. Los daños se estiman en 800 pesos. El señor Mendieta decretó dejando sin efecto numerosos nombramientos y ascensos hechos por el doctor Culaciati, el día 8 del actual, antes de abandonar la intendencia.

Se anuncia que mañana dará un decreto nombrando al doctor Quijano, director de la Asistencia Pública, y otro reforzando los incisos del presupuesto que se hallan agotados, con cargo de dar cuenta oportunamente al concejo, ya que éste le negó su apoyo cuando dejó la intendencia.

—El comercio, según se afirma, entregará en breve al doctor Culaciati un pergamino, cuya dedicatoria dice: «El comercio de Rosario de Santa Fe y los amigos del doctor Miguel J. Culaciati, vienen por el presente a poner de manifiesto el sentimiento de simpatía que les ha inspirado la digna actitud que asumió como intendente municipal y como ciudadano, durante el desempeño de sus funciones en tan alto cargo, y reconocen que la honorabilidad y cualidades relevantes con que sirvió a la comuna, han robustecido el concepto público en favor de su digna personalidad».





Rufina Navarro de Meldi

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de octubre de 1915

La familia invita a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que se celebrará el día miércoles 1.o de diciembre, en el templo de N. S. del Carmen, a las 8.30 a. m.

Habrá misas desde las seis. Se despide por tarjeta.

6846 v 1-12



Silvina Clusellas de Fontes

(Q. E. P. D.)

La familia de Silvina Clucellas de Fontes, invita a sus relaciones y personas piadosas, al funeral de Terceras, que se celebrará en la iglesia de N. P. San Francisco, el miércoles 1.o de diciembre, a las 8.30 a. m.

6861 v 1-12



CESAR GAUCHAT

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de noviembre de 1915

Su esposa Antonia Piantanida de Gauchat; sus hijos, Matilde, Clorinda, Arístides, Ricardo y Eleonora; sus hermanos, su hijo, y padres políticos, y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la ciudad de Rafaela, el jueves 9 del corriente, a las 8 a. m.

6872-1 v 9-12

SOCIALES

La exposición del Huerto

Por falta de espacio no hemos podido anteriormente ocuparnos aunque sucintamente de la bonita exposición de labores y cuadros diversos que días pasados ofrecieran a las familias de esta capital, las religiosas del Colegio del Huerto, en ocasión de la clausura de las tareas escolares de ese establecimiento educacional.

Sentada indiscutiblemente la fama de habilidosas que han adquirido las educadoras del Huerto, en lo que se refiere a trabajos manuales y demás clases de adorno que hacen cultivar a sus alumnas, nos apresuramos a manifestar que con la exposición a la cual nos referimos, han conseguido conquistar una vez más múltiples felicitaciones del público que visitara el torneo artístico.

En la exposición vimos muy preciosos almohadones de encaje de Venecia, hechos por las señoritas Elina Puccio, Delia Anfrane, Alicia Barraco, Carmen Cullen y Delia Rodelli, ricos manteles bordado inglés, por las señoritas Sara con aplicaciones de encaje de Venecia y Armas, María Pizzi, y Raquel Morniga, y otras infinidades de trabajos con los mismos encajes, hechos por las señoritas Amelia Mai, Otilia Armas, Dora Quiñones, Eva Costa, Anita López, Susana Levene, María Ponce y Josefa Benet.

Llamaron la atención del público los preciosos bordados artísticos que presentaron las señoritas María Leila Gómez, Dora Quiñones, Eva Costa y Elina Berli, como igualmente los trabajos en la máquina Singer, de las señoritas Josefa Chiama y Elina Puccio.

Entre los valiosos trabajos de seda, desollaban los artísticos cuadros del Sagrado Corazón de Jesús, de la Virgen del Huerto y de San José, bordados por las señoritas Ana Colli, Margarita Ocampo y Dora Quiñones, como también los dos hermosos cuadros bordados en seda y con la máquina Bijoú, por las señoritas Esmeralda Zabala y Aleira Rivanera.

Admiramos en la sección pinturas al óleo, los cuadros de las señoritas María Pizzi, Josefina Moscoso, M. Leila Gómez; un delicado almohadón en pintura rococó por la señorita Rosa Mainetti; y lindos almohadones a la acuarela por las niñas Sarita Ortiz, Mercedes Vera, Elena Berli y Josefa Benet.

Entre los trabajos de la sección dibujos al lápiz, se destacaban los de las señoritas Delia Rodelli, Rosa Mainetti, Elena Berli, Sara Ortiz, Mercedes Vera, Celia Benet y Claudina Conti.

Dignos de elogios en la sección tejidos en lana e hilo, los trabajos de las niñas Sarita Garay, Haydée Martínez y Ursula Conti.

Funerales

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy, a las 8.30 a. m., se oficiará un solemne funeral en memoria de la señora Rufina Navarro de Meldi.

—En el templo de San Francisco, hoy, a las 8.30 a. m., se dirá un solemne funeral por el eterno descanso de la extinta señora Silvina Clusellas de Fontes.

Los templos citados han de ser con tales motivos, centros de una numerosa y distinguida concurrencia.

En la Escuela Normal

La fiesta de las alumnas del curso normal de la escuela nacional de maestras, a realizarse el viernes próximo en el teatro municipal, se amoldará al siguiente programa general:

1.a Parte:

1.—Sinfonía por la orquesta, dirigida por el señor Enrique Spreáfico.

2.—«Rayos de luna», y «Barcarola», de dos y tres voces, coros cantados por alumnas del curso normal, bajo la dirección de la señorita Digicy.

3.—«El arpa perdida», de Andrade, declamada por la alumna de primer año, señorita Matilde Rodríguez, del curso de declamación.

4.— Liszt, Gounod, Faust, vals, por la señorita Esperanza Lothringer.

5.—Serenata de Schúber, poesía de Gutiérrez Nájera, recitada por la señorita Julia Leumann.

6.—«Fuente luminosa», cuadro plástico de la academia Reinares, por las señoritas H. Pérez, E. Stuky, R. Montenegro, S. Zuniao, M. Belotti y M. Zimino.

2.a Parte:

«Cleonice», comedia en dos actos, desempeñado por alumnas de 1.o, 2.o y 3.er años, del curso de declamación.

3.a Parte:

«El millonario y la maleta», juguete cómico, desempeñado por alumnas egresadas y los señores Delfor Martínez, Mario Mosset y Raúl Faramiñán.

Las localidades pueden solicitarse antes del viernes, a las señoritas Margarita Echegaray, Nydia Petrina, Aurora Hurtado, Luisa Jaladieu, Blanca Cabral de la Viña, María Nigro y Julia Mántaras.

Rifa postergada

La comisión que preside la rifa a beneficio de las R. R. H. H. Terciarias Franciscanas del Asilo San José en Guadalupe, nos comunica que debido al motivo de no haber colocado aún todos los boletos, el sorteo ha sido postergado para el mes entrante.

Quedan pues, notificados, los interesados.

Los premios a la virtud

Soberbia aucebe la sala del municipal, pues en ella se habían congregado las más distinguidas damas y señoritas de esta sociedad, fué por cierto un digno marco que en un todo complementaba la solemnidad del acto que se realizara de la distribución de premios a la virtud.

La clásica fiesta, como en años anteriores, ha ofrendado una manifestación de suprema sociabilidad y la impresión halagadora que ella ha dejado entre la aristocracia que la presenciara, ha sido francamente una vez más confirmada en el sentido de consagrarla como la fiesta más importante del año.

Al levantarse el telón, la banda de policía dejó oír los acordes del himno nacional que fué escuchado de pie por las damas del consejo directivo de la Beneficencia, que estaban en el escenario conjuntamente con el ministro señor Amavet, el doctor Iriondo, el doctor N. Molinas y el doctor Parpal.

Igual homenaje de respeto rindió la distinguida concurrencia de la sala, durante la ejecución del himno, que fué muy aplaudido.

Acto seguido el doctor Nicanor Molinas pronunció el discurso de apertura luciéndose con una breve y conceptuosa pieza oratoria que le valió nutridos aplausos.

Luego, la señora secretaria, doña Sofía Rueda de Bouvier, dió lectura del veredicto, con la distribución de los premios por parte de la presidenta doña Julia Lassaga de Busaniche.

He aquí el veredicto:

"La Sociedad de Beneficencia, a la que diera vida y aliento el genio fecundo de aquel inspirado que se llamara Bernardino Rivadavia, celebra esta noche su fiesta de gala, fiesta que auspician desde lejos la memoria de seres queridos, cuya ausencia eterna lacera el corazón, fiesta donde el poeta canta su nota predilecta y donde el talento entona su himno magistral, fiesta que la ancianidad con sus dobles prestigios presencia, que la juventud con sus ardientes entusiasmos aplaude y que la niñez con su adorable inocencia mira, porque saben que en ella, el amor, la vejez y la virtud reciben como premio su mejor corona.

"Para darle estos prestigios y para hacerla con justicia, las damas que la forman, han velado sólo por un momento con el cariño del recuerdo al pobre enfermo que gime en la sala muda y tranquila del hospital que con cariño maternal atienden, y recorriendo la bohardilla pobre y humilde han querido sorprender en toda su intensidad al dolor,—dolor que tiene la mayor parte de las veces, hasta la crueldad del silencio que el deber impone—para tenderle su mano de hermano generoso y prodigarle su palabra dulce de consuelo, muy lejos de pensar en el valor material de la dádiva ofrendada; pero sí, y mucho, en el alto ejemplo de enseñanza moral que ella encierra, como si dentro de densas nubes se arrancase un rayo de luz para enseñar, a los que no quieren ver, la grandeza y el esplendor del sol.

Y si el fallo, que es humano, no fuera alguna vez del todo justiciero, no importa: la conciencia está tranquila. Nunca faltan cerebros prudentes y serenos capaces de vislumbrar la buena intención que guió una obra, ni corazones generosos que no sepan disimular un error involuntario.

"Triunfadores en la larga, para vosotros jornada de la vida: desde hoy, en más, habrá este hermoso y consolador recuerdo en vuestras largas noches de vigilia. Recibid y conservad vuestro diploma. Lleva escrito en letras invisibles las palabras parecidas a las que la reina Victoria escribiera sobre la alhaja que aceptara la virtuosa Florence Nightingale: "Bienaventurados los premiados".

Premio al amor maternal, costeado por doña Esmeralda R. G. de Zapata a Isabel Méndez.

Premio al amor fraternal, costeado por la misma dama, a Encarnación Márquez.

Premio al amor fraternal, de la misma dama, donado a Andrea Calderón.

Premio al amor al prójimo, costeado por el señor José B. Palacios, a Daniela San Román de Fernández.

Premio al amor filial, costeado por la señora María Salomé F. de Iriondo, a Marcelina Vidal.

Premio a la abnegación, costeado por la municipalidad de la capital, a Magdalena de Destephani.

Santa Fe, noviembre 3 de 1915. Julia Lassaga de Busaniche, Ana Leiva de Alsina, Josefina Rodríguez de Iriondo, Eufemia Livi de Videla, María López de Pujato, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Josefa López de Echagüe, Sara García Vieyra de Freyre, Joaquina Parma de Iriondo, Mercedes Livi de Leiva, Sofía Rueda de Bouvier y María Luisa Petrina de Maciá, secretarias.

Terminó la primera parte del programa con un agradable número musical a cargo de la señorita Esperanza Lothringer, señora M. Fehrlé y señores J. Di Bernardo y F. Borzatta, que resultó muy correctamente interpretado.

Al iniciarse la segunda parte del programa, con la sinfonía, a cargo de la banda de policía, que acertadísimamente dirigió el maestro Spreáfico, la señorita Laura Matilde Rodríguez Aragón, radiante de belleza y propiedad, representó "La diosa virtud".

Hicieron gala de arte musical, con sus respectivas partituras, la señorita Lothringer y el señor Bosissio.

La comedia "Sin querer", interpretada por las señoritas Dora Cullen Gómez y Nélida Arzeno y los jóvenes Juan Mundín y Delfor Martínez, fué todo un éxito.

El festival que nos ocupa, ha marcado una nota culminante de buen gusto.

En el seminario de Guadalupe

Hoy a las 3.30, en el salón de actos del Seminario Conciliar de Guadalupe tendrá lugar la distribución de premios con un acto literario musical, cuyo programa es el siguiente:

1.—Himno nacional, orquesta.

2.—Discurso, por don V. Vicente Picabea.

3.—«El soldado y el hogar», por don Domingo Piccolo.

4.—«Cavallería Rusticana», Mascagni, orquesta.

Premios de convictorio:

5.—«Hab. Erbarmen», Verdi, coro.

6.—«La guerra», don Francisco Vicentín.

Premios de las clases superiores y 4.o de latín.

7.—«Ke-Sa-Ko», Chapuis, orquesta.

8.—«La Paz», por don Samuel Santa Cruz.

9.—«Himno a Cristo Redentor», coro.

Premios de las clases inferiores.

10.—«Benedicto XV», por don Edmundo Whelan.

11.—Marcha triunfal, orquesta.

Una aclaración

El señor Fermín Spiller nos manifiesta que la información que diéramos en nuestra edición del sábado 27 del pasado, relativa al fallecimiento del señor Juan Spiller, su hermano, es falsa.

Hecha la aclaración, nos congratulamos de haber sido mal informados, en obsequio al señor Spiller.

Misas gregorianas

En la iglesia de la Merced, continúan siendo muy concurridas las misas gregorianas que se ofician en memoria del extinto señor Luis Galán.

Un té

A iniciativa de un núcleo de damas de esta capital, el sábado próximo, a las 4 de la tarde, será obsequiada con un té, en el salón blanco del Hotel España, la señora Milagros de la Vega de Martínez, quien se ausenta definitivamente a San Juan.

Aquellas damas que desearen adherirse a la demostración que nos ocupa, pueden retirar tarjeta en los domicilios de las señoras Carolina N. de Espinosa, San Jerónimo, núm. 862; Juliana G. de Buján, Rioja, núm. 213, y Eladia R. de Sabaté, 3 de Febrero, número 140.

En el cine "París"

Esta noche se exhibirán en este salón las siguientes películas:

«Lord Kitchener y Joffre en los campos de batalla», vista tomada del natural, en 1 parte; «El marido de quién», cómica, en 3 partes; «El empapelador», cómica, en 3 partes; «La alegre viuda», en 10 partes.

En la sección vermouth, se exhibirá la bonita cinta, titulada: «La niña descalza», drama, en 6 partes.

Caja escolar "Enrique I. Muzzio"

Hoy, a las 6.30 p. m., se verificará la rifa de los dos bancos de plaza, a beneficio de la caja escolar de la escuela industrial.

La rifa se llevará a cabo en el vestíbulo de la escuela y se invita para el acto a las personas que deseen asistir.

De Lehmann

Nos hacen saber de la localidad mencionada en el título de estas líneas, que el señor Eduardo N. Bertona, de la ciudad de Rafaela, solicitó permiso para visitar oficialmente a la señorita Elvira M. de la Casa.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas:

Esther Pianello de López, Ofilia T. de Santa Cruz, Josefa Guerra de Recamán, Elvira Castelli de Alfonso, María Pía Ureta de Puig, Carmen Saudaza de Olazábal, Julia Silva de Puyol González, Otilia Risso de León, María Argento de Carreras, Dolores Cullen de Paccuri, Cándida Perazzo de Araya, Ascención Pinasco de Picazo, Rosario Lassaga de Parpa, Josefina Rodríguez de Iriondo, Rosa Torra de Pinasco, Elena T. de Rivera, Esther Aragón de Rodríguez, y María Teresa Brascochea de Lecubarry.

En el teatro municipal

El señor José R. Salvá, esta noche, a las 9, en la sala del teatro Municipal, disertará sobre «Las bases fundamentales del mutualismo argentino».

Por su ilustración en el tópico que consignamos, el conferencista, señor Salvá, ha conseguido ya una autoridad definida en la materia, y huelga, por cierto decir, que quienes concurran a escucharlo, quedarán ampliamente satisfechos.

El consejo general de educación patrocinará los propósitos que guían al señor Salvá y a fin de coadyuvar en dicha obra, ha confeccionado el siguiente programa:

1. «El ombú», coro, por alumnos de la escuela «Sarmiento», acompañados al piano por la señorita María Mojoan.

2. Presentación del conferencista por el señor Luis Bonaudi.

3. Conferencia por el señor José R. Salvá.

4. Gran vals brillante, op. 6, de S. Schulhoff, ejecutado al piano por la señorita Guadalupe Sabaté.

5. «Rayos de luna», recitado, por la niña Blanca E. Orihuela, acompañada al piano por la señorita María Mojoan.

6. «La Argentina te llora», nocturno para piano, de Battisti, ejecutado por el niño Alberto Monetti.

7. «La media al revés», monólogo, por el niño Rodolfo A. Fantucci, de la escuela «Belgrano».

8. «Barcarola», op. 40, ejecutada al piano por la señorita Laura Cropps.

En el "Polo Norte"

Hace algún tiempo que hasta nosotros llegan quejas por el proceder de algunos empleados de la confitería «Polo Norte», que atienden a la clientela en forma poco concordante con el respeto que todo establecimiento debe a sus favorecedores. No hemos querido hacernos eco de esas quejas, hasta ahora, procurando con ello no afectar el crédito de la citada casa, tan bien cimentado por nuestro particular amigo y activo comerciante, don José Torti.

Pero las quejas han crecido a tal punto, que hoy consideramos llegado el momento de advertir al señor gerente del «Polo Norte», la conveniencia de que aperciba a sus empleados, si no quiere que la confitería que ha sido más favorecida por el público de Santa Fe, pierda rápidamente lo que a fuerza de perseverante labor había ganado.

En la capital federal

Mañana, en la metrópoli, serán consagradas las bodas de la señorita María Amelia Candioti con el señor Agenor Rodríguez.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora doña Amalia Freyre de Irigoyen y el señor Marcial Candioti.

En el acto civil serán testigos por la señorita de Candioti, los señores doctor José I. Picaso, Antonio Sánchez, Desiderio Candioti y Manuel Fernández; por el contrayente serán testigos los señores: doctor Rodolfo Freyre, Ignacio Iturraspe, ingeniero Alberto S. Monis y doctor Diógenes G. Antille.

Enfermos

Enferma, la niñita Marta Sofía Weskamp Irigoyen.

—Mejorada, la señora Salustiana Cerdat de Crousae.

—Delicado, el señor Ernesto Funes.

—Enfermo, el joven Domingo Chávez (h).

—Delicado, el señor José N. de Iriondo.

—Enfermo, el joven Rubens Demaría.

—Continúa delicado, el niño de los esposos Cullen-Aguirre.

—Mejorada, la señora Antonia V. de Ureta.

—Mejor, la señora Zenaida A. de Piñeyro.

Viajeros

A Rosario, el doctor Néstor de Iriondo.

—A San Justo, el doctor José Ma. Zavalla.

—Regresó a Emilia, el señor P. Alfredo Palmer.

—Al mismo punto, el señor Santos Carrara.

—A Llambi Campbell, el señor Ernesto Serra.

—A Rosario, el doctor Elías F. de la Fuente.

—Al mismo punto, el señor Oscar Barraco.

—De la metrópoli, el señor Orgaz Costa.

—De San Cristóbal, el doctor Luis Burmeister.

—De Rosario, el doctor Agustín Araya.

—Del mismo punto, los señores Cipriano Benítez y Pedro T. Tietjen.

—De Paraná, el señor Alfredo C. Villalba.

—De la metrópoli, el doctor Lorenzo V. Ruiz.

—De Casilda, el señor Alejandro Abara.

Hoy es esperado de Buenos Aires, el doctor Juan Vincent.

—De Buenos Aires, el señor Juan Carlos Maciá.

—Para Rosario, el doctor Guillermo Keen.

—Para la metrópoli, los señores Faustino Aguirre y Luis G. Zoppi.

—A Helvecia, las señoritas Esther Azulay y Udmarina Márquez.

—Para San Javier, el señor Francisco Puig.

—A San Carlos, el señor Antonio Cabantons.

—A Rosario, el señor Isaías R. Olivera.

—De Irigoyen, el señor Luis Molini.

—Del mismo punto, el señor José Giovannini.

—De Paraná, el doctor Rivas Jordán.

Colegio N. de Santa Fe

Se hace saber a los interesados, que los exámenes de ingreso, previos, regulares y libres, se rendirán en las siguientes fechas:

Ingreso: del 22 al 30 de noviembre.
Previos: del 22 al 30 de noviembre.
Libres que deseen rendir más de un curso, el primero del 22 al 30 de noviembre, continuando en diciembre con los otros.
Libres de un solo curso, del 1.o de diciembre en adelante.
Regulares: comienzan el 1.o de diciembre.

Los permisos para ingreso, previos y libres de más de un curso, deben solicitarse del 16 al 20 de noviembre, y los de regulares y libres de un solo curso, del 16 al 30 de noviembre.

Horas de oficina: de 8 a 10 a. m.

Santa Fe, noviembre 1.o de 1915. — El secretario. 6725-3-11 v 3-12

Escuela N. de Maestras

AVISO

Durante los meses de vacaciones, la escuela atenderá al público de 7 a 9 a. m.

Santa Fe, noviembre 29 de 1915. — La secretaria. 6860-30-11 v 3-12

—De Rafaela, el señor Santiago Lorenzatti y señora.

—De Rosario, el doctor Absalón D. Casas.

—Del mismo punto, los señores Enrique Rodríguez Llanes y Arturo Prato.

—De la capital federal, el doctor Francisco A. Pereyra.

—De Rosario, el señor Nemesio Ramos.

—Del mismo punto, el señor Juan Félix Berrientos.

—De Coronda, el señor Pedro Giménez.

—Del norte, el señor Guillermo Hellam y señora.

"Santa Fe" en Rosario

Noviembre 30.

Contra la tuberculosis

Reunióse la comisión directiva del comité local de la Liga Argentina contra la tuberculosis, tratando diversos asuntos relacionados con la marcha de la misma.

El número de adhesiones recibidas en estos días, es numeroso.

Los subcomités femeninos trabajan también con mucho entusiasmo y eficacia, debiendo reunirse en estos días.

En las escuelas

Es inusitado el movimiento que se nota en las escuelas fiscales de esta ciudad, con motivo de la terminación del año escolar.

Todo establecimiento educacional celebra exposiciones de trabajos manuales e interesantes fiestas.

"El Círculo"

Renovadas las autoridades de esta institución, llevaráse a cabo, en breve, una asamblea donde trataránse varios asuntos, entre ellos la celebración de algunas fiestas en celebración de la terminación del año 1915.

El tiempo

Llovió esta madrugada abundantemente. El tiempo no ha normalizádose, persistiendo la tendencia a lluvia.

Las sementeras que habían sufrido perjuicios con la langosta, repondránse con este aguacero.

Estación radiográfica

No han tenido el éxito que se esperaba, las gestiones realizadas por el centro marítimo de esta ciudad, tendientes a obtener el establecimiento en Rosario, de una estación radiográfica.

La Bolsa de Comercio piensa reanudar esas gestiones, por tratarse de una obra muy necesaria.

Batallones escolares

Bajo la dirección del capitán Arrospidegaray, llevóse a cabo en el Saladillo, una importante fiesta en la que tomaron parte los batallones escolares, formados en su mayor parte por alumnos de escuelas fiscales.

Próximamente repetiráse esta fiesta.

Jardín de niños

Siguen introduciéndose reformas importantes en el Jardín de Niños, paseo que sigue viéndose sumamente concurrido.

El intendente municipal, realizó una visita, informándose de la marcha de los trabajos.

La plaza

Hoy se notó cierta flojedad en los negocios bursátiles. A última hora, sin embargo, se operó ligera mejora, clausurándose el mercado con tendencia a alza en las cotizaciones.

Movimiento obrero

Los obreros ferroviarios anuncian para en breve una asamblea en la que volverá a tratarse el asunto de las jubilaciones. Hay opiniones encontradas a este respecto, entre dichos obreros.

Tournée de esgrima

Profesor Aniceto Rodríguez

Próximamente será nuestro huésped el profesor de armas señor Aniceto Rodríguez, campeón sudamericano de esgrima.

Inicia así el profesor de esgrima, señor Rodríguez, una jira por las principales ciudades argentinas, con el propósito de hacer conocer un método todo suyo, de espada de terreno, sistema que en la práctica ha dado un eficaz resultado, evidenciándolo varias veces sus discípulos, en torneos y concursos últimamente realizados en centros sportivos de la capital federal.

Trátase de un joven esgrimista argentino, que es todo un maestro, y, a no dudarlo, los aficionados y los centros de esta ciudad, que cultiván tan noble arte, han de ver con satisfacción la llegada de don Aniceto Rodríguez, que dará una academia en nuestro teatro, acompañándole varios discípulos suyos en la jira por las provincias.

Conceptos sobre enseñanza

El ingeniero señor Miguel Sosa Quiroga nos ha enviado, para su publicación, un trabajo acerca de sus puntos de vista en materia de enseñanza.

Los interesados en tan vitales cuestiones, habrán de juzgar la contribución del ingeniero Sosa en su real valer.

Empieza así:

¿Debemos enseñar los conocimientos humanos a la juventud argentina de acuerdo a sus gustos de primer momento? Es decir, ¿encuéntrase la riqueza de nuestro país en estado de progreso tal, como para poderla considerar como cristalizada en las múltiples ramas de aplicación de la ciencia, bajo el viso del empleo de las aptitudes que se presentan de una forma natural en el curso del desarrollo de las facultades mentales de la juventud? O debemos estudiar la psicología de nuestro país, en primera línea, para deducir de ello el camino a seguir en el curso de la preparación del programa de los elementos de ciencia que deben enseñarse a los hombres del mañana? O bien, debemos copiar de una forma tácita los programas de las ciencias que se desarrollan en los principales países del mundo, como igualmente seguir sus formas de enseñanza, para estar seguro de que nada nos falta?

Analicemos el medio en que vivimos, bajo todo punto de vista, y comparemos para justificar la razón que pueda haber en aplicar, con ciertas variantes, apreciadas o no en su justo valor, en nuestro país las modalidades características de otros, cuyas bases han sido sabiamente estudiadas, evolutivamente, hasta llegar a satisfacer, al momento presente las exigencias del progreso de la ciencia humana.

¿Quién nos da el punto de mira para trazar el derrotero a nuestra juventud, con el fin de prepararla en la forma más eficaz para la lucha por la vida?

Sin duda alguna, las fuentes de riqueza que se explotan en el país, puesto que las ciencias que se estudian deben estar íntimamente ligadas con el medio de actuación; es decir, la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Siendo ello así, ¿de qué depende el valor de las carreras o de ciertas ramas de ciencia que con tanto ahinco se pretende generalizarlas, en la esperanza de que den el máximo de provecho al país? Veamos: nuestra principal riqueza, que es la agropecuaria, hállase en estado de embrión, y, por esta causa, los que han seguido las carreras relacionadas con la citada ciencia, no han hallado el horizonte tan despejado como lo creían al lanzarse a la vida para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Miguel Sosa Quiroga.

(Continuará).

Por la Escuela I. de Señoritas

SU EXPOSICION

Después de tres días de haber permanecido abierta al público, clausuróse anoche la exposición de labores y demás anexos que año tras año nos ofrece la Escuela Industrial de Señoritas de esta ciudad.

Detenidamente hemos recorrido todas sus dependencias, observándolas en los detalles y en el conjunto, midiendo, comparando, ya que conservamos el recuerdo de las pasadas exposiciones y hemos llegado a la conclusión de que la actual no desmerece en nada de las realizadas en años anteriores.

Cuando se recorren los salones y se va apreciando previa la observancia de tantos y tantos detalles meritorios, toda la bondad representada por aquella numerosa labor, se experimenta algo así como una satisfacción porque se está ante lo que no defrauda las esperanzas de ver algo bueno, y porque todo eso habla de trabajo, de labor, de cariño a la obra, de dedicación, de afanes y de lo que puede la mujer cuando se contrae y aborda la tarea.

Lo repetimos: es el análisis del detalle lo que da la sensación del mérito y lo que abona en manera exacta por lo que puede aquella dedicación en la mujer. Arte y gusto, valor y corrección dice la minuciosa labor reclamada por el encaje, el cuadro, el dibujo, el traje y todo lo que está ahí, a la vista, prestándose al análisis sin temores a la crítica, porque la crítica sólo tiene asidero en lo que presenta fallas y esa labor no la tiene; es resultante del estudio y el estudio da méritos, mejora, perfecciona.

Así expuestas nuestras impresiones, entraremos a hacer crónica:

Con relación al año pasado, el número de trabajos es muy superior, y en lo que respecta a la estética, mucho ha ganado la exposición, si se considera que ahora se cuenta para cada sección con un espacio de sala que en años anteriores era destinado para dos o tres departamentos.

Todas las secciones presentan trabajos de una confección verdaderamente maestra. El progreso alcanzado en la tarea por las alumnas de los distintos departamentos, es evidente. Tienen el valor del dominio en el arte de la confección y acusan inteligencia. Así pensamos al recorrer las distintas secciones, todas bien presentadas y abundantes en trabajos de méritos.

Si el espacio nos permitiera entrar en relaciones minuciosas a propósito de cada uno de los departamentos, tendríamos la satisfacción de presentar de cada uno de ellos, un conjunto de trabajos excelentes y que por sí solo bastarían a confirmar el buen nombre que tiene esta escuela.

Las secciones representadas en esta exposición, son las siguientes:

Sombreros, dirigida por la profesora señorita Catalina Botto.

Pintura, señorita Guillermina Botte.

Dibujo, señora María Oberti de Robert.

Bordado en blanco a mano, señorita María Noce.

Bordado y deshilado a máquina, señora Josefa Alconchel de González.

Deshilado a mano, señorita Honorata Pérez.

Encajes, señorita Matilde J. Guinle y ayudante, señorita Matilde Lapalma.

Lencería, señora Vicenta de Basaldúa y ayudantes, señoritas Margarita Anichini y Matilde Ramírez.

Sastrería, señorita Rosa Bustos.

Flores y frutas, señorita Matilde Pérez.

Planchado, señora Italia Vda. de Bezzán.

Corsetería, señorita Concepción Andino.

Economía doméstica, señorita Benita Capela.

En la sección encajes, se otorgarán diplomas a las señoritas Daniela Cánepa, Laura González, Itamelia Blanco, Margarita Wyszlauski, Josefa Ponce, Esperanza Sarrieta, María Corte, Rosa Whittingtows y María Julierae.

En flores, se otorgarán diplomas a las señoritas Sara Meana, Margarita Galetti, Josefa Michelene y Manuela Julierae.

En corte y confección y sombreros, a la señorita Dolores Sabah.

En bordados, a las señoritas Juana Peón, Mónica Portillo, Teresa Galetti, Rosa Rossi y Sara Chena.

No hemos de terminar esta reseña sin antes significar nuestras felicitaciones a la dirección y cuerpo de profesoras de la escuela.

Ya pueden estar satisfechas de la obra. Tiene ella méritos superiores que el público sabrá reconocer como lo reconocemos nosotros y lo exteriorizamos por lo que él pueda tener de estímulo para el referido personal.

JOSE CASTAÑEDA

Víctima de una prolongada dolencia falleció, en el transcurso de la semana pasada, en el Hospital Italiano, el señor José Castañeda, hermano del periodista del mismo apellido, de la redacción de nuestro colega "El Imparcial".

Fué el extinto uno de esos espíritus silenciosos, que pasan como una sombra por la vida.

Acaso, a esa excesiva modestia, se debe el que José Castañeda pasara inadvertido, sobrándole títulos para destacarse del montón anónimo.

Descanse en paz y lleguen a sus deudos nuestras sentidas y sinceras condolencias.

Cámara arbitral de cereales de Santa Fe

En la asamblea general realizada ayer por el gremio de cerealistas, para el nombramiento de los miembros que han de constituir la nueva cámara arbitral de cereales en el ejercicio 1915-16, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, Alejandro Dukarevich; vice, Pompeyo Moro; secretario, Carlos Lupotti; titulares: Mauricio Kominsky, Rafael Freikiss y Leonardo Puente; suplentes: Augusto Closs, Alejandro Lanfranchi y José Favre.

CARTA ABIERTA

Al doctor Villar Sáenz Peña, juez que entiende en el proceso de los huelguistas de Berisso. — La Plata:

Doctor: Le habla un hijo del pueblo, y, por si acaso el hombre no está absorbido por el magistrado, escuche con el oído y el corazón; escuche, por aquello de que "entre los cardos aparece alguna vez un nardo".

Vd. va a fallar en un proceso donde el derecho legal se pone de relieve con sus malas, sus inicuas conclusiones. Hay, en el fondo del aparente delito imputado a nueve hermanos míos, una luz intensa proyectándose en la civilización. ¡Es el foco que ilumina a los gestos reivindicadores; es, en otro término, pero en igual medida, el bisturí del cirujano, que si hace verter sangre devuelve salud!

Vd. tiene en sus códigos la vida y el amor de esos honrados delincuentes. Gravita sobre su conciencia el porvenir social de sus familias y su puño, que sostiene la pluma que en mis manos es amor y en la suya es ley, debe sostener un equilibrio por mil conceptos inhumano.

Doctor, va Vd. a fallar; pero, aguárdese. No lo haga sin antes haber visitado aquel antro de muerte, aquel maldito centro de infortunio y dolor, en cuyo seno la disentería, la tuberculosis, la lepra, el cáncer, etc., juegan a quién traga más niños, mujeres y hombres, cual si todas las vidas consagradas al trabajo, tuviesen como supremo bien, como fin de justicia, la maleficencia de la gran madre natura!

No haga como hizo el fiscal, el cual no se colocó, seguramente, en el lugar del padre que observa lacerado cómo su hijo, la prolongación del propio sér es condenado a dolores perpetuos; o en el del hijo que ha de cruzarse de brazos ante la ruina física y moral del autor de su existencia, decretada por los hombres.

Si las madres de esa buena gente hubiesen previsto el camino que recorrerían sus hijos, es probable que antes se abriesen el vientre para no fecundarlos.

Visite a Berisso, señor juez; y si después de visitarlo no estalla en Vd. una protesta formidable; si todos sus nervios no se congestionan de asco y dolor, vuelva a su despacho y falle. Falle; pero no olvide que detrás de su condena, está la historia que gritará por las cien mil bocas proletarias que recogen el dolor de esas nueve víctimas y sus familias.

¡Doctor: Escuche; soy un hijo del pueblo; no sé de códigos; pero habla en mí la justicia!

Santa Fe 11/29/1915.

Salvador Caputto.

CAMPO NEUTRAL

A propósito de la carta que en este diario apareciera días pasados, firmada por el señor Angel Cassanello, hemos recibido la siguiente, del señor Arturo Suárez.

Dice así:

«Señor director del diario «Santa Fe», don Salvador Espinosa.

Muy señor mío:

En el número del diario de su ilustrada dirección, correspondiente al 23 del corriente, apareció una carta firmada por el señor Cassanello, en la que se me alude directamente y a la que deseo contestar, si usted se digna darme hospitalidad en el diario, para que no se crea que rehuyo las responsabilidades que puedan derivarse de mis denuncias.

No contesté antes, porque sabía que se hallaba usted ausente en Buenos Aires y consideré necesaria su presencia para hacerlo.

Hechas estas aclaraciones, paso a manifestar a usted que, en efecto, en la draga Santa Fe, existe el personal que indica el señor Cassanello (la mayor parte de él sobra, como demostraré en sucesivas correspondencias, si usted se digna publicarlas) y nadie le ha dicho lo contrario. No constituye eso la denuncia formulada, sino que, además de toda esa gente que cita, cobran en la planilla mucha más gente que no forma parte del personal de dragado y que el señor Cassanello no ha tenido la sinceridad de publicar.

Si el señor Cassanello tiene interés en aclarar este punto, que nombre una comisión de tres caballeros, entre los cuales debe figurar usted, señor director, y que ponga a disposición de los mismos las planillas de la draga, correspondientes al año en curso, y se verá entonces si es cierto o no lo denunciado.

Por hoy, nada más, señor director, pues espero la contestación del señor Cassanello, para proseguir concretando incorrecciones en la dirección del puerto.

Dándole las gracias por su buena acogida, tiene el honor de saludarle atentamente S. S.—Arturo Suárez».

UNA CARTA

Recibimos y publicamos:

Santa Fe, noviembre 30 de 1915.—Señor director del diario «Santa Fe».—Estimado señor director:

Entre las noticias del diario que usted me hace figurar como si hubiera tenido alguna disputa con Juan Arronga dirige y con el título de «Incidente», en mi escritorio. Como la noticia es equívoca, debo hacer constar que no hubo ningún incidente de esa clase sino que he sido víctima de un asalto a mano armada, atacándome con un garrote por la espalda, tomándome de sorpresa en mi escritorio, sin darme tiempo a defenderme.

Como entre «incidente» y «asalto» existe una gran diferencia, deseo que mis amigos y el público conozcan la verdad del asunto.

Agradeciéndole al señor director la publicación de estas líneas, me es grato saludarle atte.—Pablo Christensen.

Instrucción pública

Exámenes finales en el Colegio Nacional

Geometría:

Día 30. Regulares. Primer Año: José A. Mazzio, 10; Daniel Dillón, 10; Ricardo Ferrari, 10; Abraham Waxemburg, 5; Jacinto Gorchs, 6; E. González Derieul, 8; Ernesto E. Salvadores, 10; Dante Damiani, 10; Arturo Fulugonio, 10; Jerónimo Bueno, 7; Oscar Andino, 10; Ludovico Ferrari, 10; Luis V. Barco, 10; Federico Macario, 7; Natalio Ludmer, 10; Vicente Pujol, 7; Federico Christen, 5; José Lorenzatti, 5; Juan Rafael, 10; José B. Castro, 6; Rafael Vico Gimena, 8; José J. Rigesti, 8; Fulvio Cardetti, 10; Mario Allevi, 10; Alfredo Argeaino, 6; Angel T. Rigetti, 7; Luisa Acebal, 6; Carlos Bonaparte, 10; Argentina Molinari, 7; María de los Angeles Pozzo, 7; Rosa Naibo, 7; Dora Julia Sterka, 8; Beatriz Cingolani, 10; Argentino Santa Cruz, 10; Clotilde Marelli, 7; Angela Duverne, 10; Milciades S. Coria, 0; Moisés Gembowsky, 7; Leopoldo Toledo Ledesma, 10; Ricardo E. Avilés, 10; Saturnino Blanco, 8; Aristóbulo Mahieu, 8; Luis A. Caby, 10; Lindor Troncoso, 10; Rodolfo Carabajal, 10; Luis J. Balma, 7; Adolfo Paolantonio, 10; Angela Celeri, 9; Luis Seghizzi, 10.

Hay 4 aplazados.

Regulares, 4.o Año: Isaac Waisman, 10; Agustín Dillón, 10; Mario C. Rovere, 7; Julio Kaplan, 10; Ernesto Wilhelm, 10; Isaac Wolcy, 7; José Rotman, 10; Moisés Kaller, 10; Zola Calmegna, 10; Carlos Naibo, 9; Gedale Wexler, 10; Palmira A. Toledo, 7; Hugo A. Giménez, 7; Aurelio Parcelo, 5; Adolfo Cortés, 7; Angel Colocini, 7; Eduardo Mántaras, 5; Elvira Arteaga Pérez, 5; Néstor Bergallo, 8; Josefa M. Corti, 5; M. A. Pérez Videla, 10; Juan Villaggi, 4; Ana Romero, 5; María Ofelia Bonaparte, 0; Moisés Bentolila, 9; José Bentolila, 10; Carlos A. Wyslausky, 5; José M. Serrao, 6; Guillermo Paraván, 8; Pedro N. Alzugaray, 6; Prosperina Paraván, 8; Isabel Fosco, 6; Haydée Cibils, 5; Estela Solari, 10.

Libres, 4.o Año: Rosa Ravea, 4.

Hay 1 aplazado.

Hoy, 1.o, rendirán Historia de 5.o año, los regulares y libres; Historia de 3.o, también regulares y libres; Aritmética de 2.o año, hasta 45 regulares; Francés de 4.o, los regulares y libres, además de los libres de 1.o y 2.o años.

Por último, los exámenes del día se cerrarán con la Historia Natural de 2.o año, que rendirán desde el número 46 en adelante de los regulares, y todos los libres del mismo año y materia.

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

Aritmética, 4.o Año. Juan Bulgabu...

se, 3; Carlos Bullrich, 3; Eduardo Cámara, 2; Aldino Carletti, 3; Luis Colli, 2; Nicolás Cozzi, 4; Eugenio Gasc, 2; Alfredo Galiano, 3; Ricardo Marchi, 3; Rodolfo Prigioni, 2; Telmo Racine, 3; Juan Roteta, 3; Francisco Seghizzi, 3; Félix Ramella, 4; Antonio Landi, 3; Pablo Courault, 3.

Correspondencia: 1.o Año: Juan Bulgubuse, 2; Carlos Bullrich, 3; Eduardo J. Cámara, 3; Aldino Carletti, 3; Luis Colli, 3; Nicolás Cozzi, 3; Eugenio Gasc, 2; Alfredo Galiano, 2; Ricardo Marchi, 3; Rodolfo Prigioni, 3; Telmo Racine, 3; Juan Roteta, 2; Félix Ramella, 3; Francisco Seghizzi, 3; Antonio Landó, 3; Pablo Courault, 2.

Contabilidad, 1.o Año: Juan Bulgubuse, 2; Carlos Bullrich, 2; Eduardo J. Cámara, 2; Aldino Carletti, 3; Luis Colli, 2; Nicolás Cozzi, 2; Pablo Courault, 2; Eugenio Gasc, 2; Alfredo Galiano, 2; Antonio Landó, 2; Ricardo Marchi, 2; Rodolfo Prigioni, 2; Telmo Racine, 2; Juan Roteta, 2; Félix Ramella, 3; Francisco Seghizzi, 3.

Teneduría, 1.o Año: Juan Bulgubuse, 2; Carlos Bullrich, 2; Eduardo Cámara, 2; Aldino Carletti, 2; Nicolás Cozzi, 3; Luis Colli, 2; Pablo Courault, 2; Eugenio Gasc, 2; Alfredo Galiano, 2; Antonio Landó, 2; Ricardo Marchi, 2; Rodolfo Prigioni, 2; Telmo Racine, 2; Juan Roteta, 2; Félix Ramella, 2; Francisco Seghizzi, 2.

Geografía, 1.o Año: Juan Bulgubuse, 3; Carlos Bullrich, 4; Eduardo Cámara, 3; Aldino Carletti, 4; Luis Colli, 3; Nicolás Cozzi, 4; Pablo Courault, 3; Eugenio Gasc, 3; Alfredo Galiano, 3; Antonio Landó, 3; Ricardo Marchi, 4; Rodolfo Prigioni, 3; Telmo Racine, 3; Juan Roteta, 3; Félix Ramella, 4; Francisco Seghizzi, 3.

Historia, 1.o Año: Juan Bulgubuse, 2; Carlos Bullrich, 4; Eduardo Cámara, 3; Aldino Carletti, 4; Luis Colli, 4; Nicolás Cozzi, 4; Pablo Courault, 2; Eugenio Gasc, 3; Alfredo Galiano, 2; Antonio Landó, 3; Ricardo Marchi, 4; Rodolfo Prigioni, 2; Telmo Racine, 3; Juan Roteta, 3; Félix Ramella, 4; Seghizzi Francisco, 2.

Tecnología Mercantil, 1.o Año: Juan Bulgubuse, 2; Carlos Bullrich, 3; Cámara Eduardo, 2; Aldino Carletti, 4; Luis Colli, 2; Nicolás Cozzi, 4; Pablo Courault, 2; Eugenio Gasc, 2; Alfredo Galiano, 2; Antonio Landó, 3; Ricardo Marchi, 4; Rodolfo Prigioni, 2; Telmo Racine, 2; Juan A. Roteta, 2; Félix Ramella, 4; Francisco Seghizzi, 2.

Derecho Comercial, 1.o Año: Juan Bulgubuse, 2; Carlos Bullrich, 3; Eduardo Cámara, 2; Aldino Carletti, 4; Luis Colli, 3; Nicolás Cozzi, 4; Pablo Courault, 2; Eugenio Gasc, 2; Alfredo Galiano, 2; Antonio Landó, 3; Ricardo Marchi, 3; Rodolfo Prigioni, 2; Telmo Racine, 3; Juan Roteta, 3; Félix Ramella, 3; Francisco Seghizzi, 2.

Economía Política, 1.o Año: Juan Bulgubuse, 2; Carlos Bullrich, 3; Eduardo Cámara, 2; Aldino Carletti, 4; Luis Colli, 3; Nicolás Cozzi, 4; Pablo Courault, 2; Eugenio Gasc, 2; Alfredo Galiano, 2; Antonio Landó, 3; Ricardo Marchi, 4; Rodolfo Prigioni, 2; Telmo Racine, 3; Juan Roteta, 3; Félix Ramella, 4; Francisco Seghizzi, 3.

COLEGIO DEL HUERTO

(Continuación)

Segundo grado — Premios de conducta, las niñas: María del Carmen Román, Sara Aufrane, María Teresa Greels, María Isabel Vera, María del Carmen Riolo, Eusebia Galán y María Esther Acebal reciben medalla en conducta.

Las niñas Lucía Rodríguez, María Teresa Aufrane, Raquel Villanueva, Yolanda Trento, María del Carmen Aragón, Carmen Mórnaga, María Telma Crespo, Estefanía Villordo, Elba Arzeno y Clorinda Pinasco, son acreedoras a la segunda medalla por su regular conducta.

Primera medalla en estudio, las niñas: Sara Aufrane, María del Carmen Román, María Teresa Greels, Yolanda Trento, Raquel Villanueva, María Teresa Aufrane y Luisa Rodríguez.

Segunda medalla, las niñas: María del Carmen Aragón, María Isabel Vera, María Ponce, María Telma Crespo, Estefanía Villordo, Clorinda Gaggiano, Angela Languasco, Carmen Mórniga.

Tercera medalla por su regular aplicación al estudio, las niñas: María Nidia Sandaza, Clorinda Pinasco, Eusebia Galán, María Esther Acebal, María del Carmen Riolo, Otilia Durán, Petrona Mijno, Elba Arzeno, Matilde Medina y Aurora Huguero.

Primer premio en labor, las niñas: María Ponce, María Esther Acebal, Yolanda Trento, María Teresa Greels, Raquel Villanueva, María Isabel Vera, Sara Aufrane, María del Carmen Román, Estefanía Villordo y Eusebia Galán.

Reciben segundo premio en labor, las niñas: Clorinda Gaggiano, Otilia Durán, Petrona Mijno, Angela Languasco, Matilde Medina, Carmen Morniga, Carmen Aragón y Clorinda Pinasco.

Reciben primer premio por su distinguida aplicación a la música, las niñas: María del Carmen Aragón y Raquel Villanueva.

Las niñas Petrona Mijno, María Esther Acebal y Lucía Rodríguez, reciben segunda medalla.

Primer grado — Premios en conducta. Por su distinguida conducta, reciben el primer premio, las niñas: Clementina Basualdo, Sara Usandivara y Angélica Viaut.

Por su buena conducta, reciben segundo premio, las niñas: Adela Rosendi, Mercedes Rosendi y Magdalena Laguna.

Premios en estudio. Por su distinguida aplicación al estudio, reciben el primer premio, las niñas: Laura Cullen, Mercedes González, Isabel Zavalla, Leonor Milia, Angélica Viaut, Magdalena Laguna, Isabel López, Mercedes Rosendi, Carmen Mendoza y Ascensión Ocampo.

Reciben el segundo premio por su buena aplicación al estudio, las niñas: Adela Rosendi, Dora Baragiola, Zulema Tomás, Clementina Basualdo, Sara Usandivara, Julia Silvestre, Celia Gamboa, María Granelli, y Welia Suárez.

Por su regular aplicación al estudio, reciben premio, las niñas Celina Flores y Rosa Doldán.

Premios en labor. Obtuvieron el primer premio por su contracción a la labor, las niñas: Laura Cullen, Mercedes González, Ascensión Ocampo y Zulema Tomás.

El segundo premio, las niñas: Isabel Zavalla, Leonor Milia, Adela Rosendi, Welia Suárez, Mercedes Rosendi, Julia Silvestre, Isabel López y Sara Usandivara.

Premios en música. Han obtenido el primer premio en música, las niñas: Mercedes Rosendi, Mercedes González y Leonor Milia.

El segundo premio, Clementina Basualdo y Adela Rosendi.

Clase infantil — Premios de conducta. Reciben el primer premio, por su buena conducta, las niñitas: Ana Gracia y Raquel Viaut.

Han obtenido el primer premio en estudio y labor, las niñitas: Josefa Gradis, Ana Gracia, Alcira Martini, y Josefa Higuero.

El primer premio, en estudio y música, Olga Ceuttini.

Reciben el primer premio en estudio y 2o en labor, las niñas: Marina Riolo, Raquel Viaut, Albertina Sloy y Dora Carreras.

El primer premio de estudio, 2o en labor y música, Florinda Dirusso.

Reciben el primer premio, por su aplicación, las niñitas: Antonia Carrasco y Magdalena Sosnekabs.

Obtuvieron segundo premio en estudio y labor, Agueda Lazárraga y Angela Vicentini.

Reciben el segundo premio en estudio, las niñitas: Gerónima Gamboa, Estela Ferrari, Rosa Carrasco, Juana Sentler y Trinidad Schikendanz.

NEGLIGENCIA FATAL.

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrean la muerte, penetran en nosotros sin que lo advirtamos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo á medias, el desarreglo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vida. Eso puede evitarse usando la **PREPARACION de WAMPOLE** la cual, al fortalecer, limpia y enriquece la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que descuidarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Doctor Juan I. Iriarte, de Buenos Aires, dice: "Certifico haber recetado la Preparación de Wampole á muchos enfermos debilitados por múltiples causas, quienes beneficiaron notablemente del empleo de ese poderoso reconstituyente." No fallará y obrará desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, bajó 3 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, creció 2 cms.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, bajó 1 cms.

Itá Ibaté, bajó 2 cms.

Ituzaingó, creció 2 cms.

Posadas, bajó 1 cms.

Ayer 30, la altura del río en ésta era de 1 metro con 81 centímetros.

Escuela Industrial Regional de la Nación

Clasificaciones finales de Historia:

Primer año A: Abad Lemos J., 8 puntos; Ayala Horacio, 4; Bertoldi Julio, 6; Bereraggi Antonio, 8; Brusa Celestino, 7; Besares Gaspar, 4; Bianchi Miguel, 4; Biasetti Santiago, 6; Caccos Desiderio, 7; Coria Pablo L., 7; Chiari Eugenio, 5; Chaves Santiago, 9; De Glymes Roberto, 8; Di Tella W., 7; Fama Domingo, 6; Guzmán Julio, 9; García Urbano, 9; Gotling Juan, 4; Gorking Jacobo, 8; Haber Donaldo, 7; Itria Carlos, 8; Mendoza Sixto, 6; Piccoli Leonidas, 6; Quiñones José B., 7; Romero Policarpo, 5; Saffiriti Homero, 9; Spuler Carlos, 8; Tell Dionisio, 8.

Clasificaciones finales de Inglés:

Primer año B: Averbach Arón, 8; Bereraggi Luciano, 8; Balestieri Guillermo, 8; Cosetti Angel, 5; Comín Aquiles, 5; Hernández Carlos, 4; Laura Lauro, 4; Paz Rudesindo, 4; Quinteros Leonidas, 6; Rosjkind Ernesto, 7; Regazzoni Federico, 5; Jaroszewsky Abraham, 8; Zárate José M., 8. Hay dos aplazados.

Clasificaciones finales de Inglés:

Primer año C: Aragón Luis, 5; Bovo Pedro, 4; Cardetti Armando, 7; Casaneuve Alberto, 8; Christen Carlos, 7; Dorbessan Raúl, 6; Donati Atilio, 5; Erbetta Américo, 5; Freytas José, 5; Germain Claudio, 6; Kupchik Simón, 7; Lothringer Jorge, 4; Moisé Julio, 5; Macedo Robustiano, 8; Natalevich Pablo, 4; Ossola Roberto, 6; Rosseti Pedro, 6; Serafino Norberto, 6; Thomas Carlos, 5; Villanueva Ricardo, 4.

Clasificaciones finales de I. Nacional:

Segundo año A: Anzardi Cristóbal, 4; Arezu Juan, 4; Basualdo Daniel, 6; Barbarán Ramón, 5; Casal Rolando, 4; Fernández Julián, 10; Guzzo Angel, 9; Gollán Juan, 8; Medin Juan, 9; Marotto Francisco, 10; Paniale José, 10; Suárez Julio, 5; Sarubbi Héctor, 4. Hay 2 aplazados.

Clasificaciones finales de I. Nacional:

Segundo año B: Bereraggi René, 4; Becker José, 10; Borruat Luis, 10; Cohan Marcos, 10; Corradi Luis, 4; Gómez Julián, 4; Medina Alejandro, 5; Napolitani Francisco, 4; Peresutti Luis, 4; Questa Augusto, 4; Rosemblat Arón, 10; Rivoldi Enrique, 4; Saux Bernardo, 4; Simonutti Atilio, 4; Tobal Antonio, 4; Bardager José, 4; Zapata Miguel, 5. Hay 2 aplazados.

Clasificaciones finales A. F. e Higiene Privada:

Tercer año: Blanco Miguel, 4; Benvenutti Santiago, 4; Brancatto Adolfo, 5; Bosi José, 4; Castello Julio, 8; Cuciovich Moisés, 4; Domínguez Daniel, 7; Ebrecht Pablo, 8; González Calderón J., 10; Goldadler Salomón, 10; Guzmán Ezequiel, 5; Iñigo Andrés, 8; Yankelevich Jacobo, 6; Lanterio Agustín, 5; Laperchia Benito, 8; Lombardi Amilcar, 4; Orfili Humberto, 6; Olivieri Juan, 4; Ortiz José, 4; Passiponti Trento, 6; Priano Lorenzo, 7; Piñero Antonio, 9; Romero Ricardo, 9; Santini Danilo, 10; Suffriti César, 9; Silva Ernesto, 7; Fernández Darío, 8.

Hay 1 aplazado.

Clasificaciones finales de Resistencia de Materiales:

Cuarto año: Baraldini Ricardo, 7; Bazán Carlos, 5; Braylowsky Samuel, 4; Borgallo Juan, 6; Carrera Juan, 5; Franchini Silvestre, 6; Laurralde Manuel, 8; Morbelli Atilio, 8; Molinas Armando, 7; Melman José, 10; Navarro Ramón, 6; Rubinelli Martín, 10; Samatán Urbano, 5; Santini Sali, 8; Serrao Francisco, 4; Suárez Humberto, 10; Schwalb Carlos, 6; Tonelli José, 7.

Hay 2 aplazados.

Clasificaciones finales. Quinto año. Mecánicos: — Aguirre Raúl, 8; Díaz Emilio, 7; Hausman Carlos, 7; Salaber Julio, 7; Salgado José, 8; Vivas Valentín, 4.

Clasificaciones finales. Construcción de la arquitectura. Quinto año. Constructores: — Angeles Luis E., 6; Baratelli Pablo, 7; Ebrecht Adolfo, 5. Hay un aplazado.

Clasificaciones finales de máquinas de transporte:

Sexto año: Audiffred Raúl, 8; Batalla Ramón, 8; Bertuzzi Francisco, 8; Caruso Antonio, 8; Carenzo Julio, 5; Crosio Arturo, 9; Dapeyrón Roberto, 9; Echagüe Virgilio, 7; Kunz Emilio, 6; Lenz Manuel, 7; Mangiaterra Luis, 8; Maldonado Antonio, 9; Maldana Gregorio, 7; Solís Egidio, 7.

Por los conservatorios

Tomás Bariez, solfeo, 1.o inferior, 7; teoría, 1.o inferior, 7; instrumento, violín, perfeccionamiento, 8; escritura, 7; lectura 1ª vista, 4.

ESCOLARES

Pago de haberes

Desde hoy, hasta el día 25, se pagarán en el local de la inspección nacional de escuelas, calle San Martín, 331, los haberes correspondientes al mes de octubre del personal dependiente de aquella inspección.

Los pagos se harán durante los días lunes, miércoles y viernes, de 7.30 a 11.30 a. m.

Casa de Gobierno

Giro

Se mandó girar al Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, la cantidad de 40.000 pesos para atender el servicio de cupones de Deuda Interna Consolidada de 1893, a efectuarse del 1 al 8 del mes de diciembre.

Liquidación de honorarios

A favor del receptor de rentas de esta capital, se mandó liquidar los honorarios devengados por apremio de deudores morosos del impuesto de patente.

Cuentas reconocidas

Se reconocieron las cuentas presentadas por los señores Barnes y Gross, valor de 120 pesos, importe de dos ventiladores, y la del Expreso Villalonga, valor de 39.55 pesos, por fletes de encomiendas remitidas a diferentes puntos de la provincia.

Liquidación

Se ordenó liquidar a favor del consultorio agronómico, la cantidad de 80 pesos, importe del sueldo del ordenanza de la misma repartición, por el mes de la fecha.

Ordenes de pago

Pasaron al ministerio de hacienda con orden de pago, los siguientes expedientes:

Arturo E. López, 135 pesos, por veinte y cinco tomos de la revista de Buenos Aires; Consultorio Agronómico, 118.90 pesos, por gastos de carpintería, sueldo empleado extraordinario y fletes del Expreso La Confianza; Barnes y Gross, 550 pesos, por instalación de luz eléctrica y suministro de artefactos en el local de la sección agronomía.

Pasaron igualmente al ministerio de hacienda con orden de pago las planillas siguientes:

Consejo de educación, asignación por noviembre; Subvenciones instrucción pública de la capital; Escuela normal de Coronda, sueldos por noviembre; Subvenciones instrucción pública de Rosario, mes de noviembre; Escuela de farmacia, sueldos de noviembre; Lociano Gutiérrez, beca mes de octubre; Universidad de Santa Fe, asignación del mes de noviembre; Escuela Superior de Comercio, sueldos noviembre; Consultorio agronómico, sueldos por noviembre; Dirección Estadística, sueldos por noviembre.

Presupuesto aprobado

Se aprobó el presupuesto del ingeniero don Waldino Antille para la insta-

Concejo Deliberante

SESION ESPECIAL

Tercera y última convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 78 de la ley orgánica de las municipalidades y el artículo 2.o del reglamento interno del honorable concejo deliberante, se invita a los señores concejales don Domingo Tettamanti y don Adolfo Ehrecht, a concurrir a la sesión especial en minoría que debe celebrar hoy, día 1.o, a las 9 p. m. el honorable concejo en el salón de sesiones calle 1.o de Mayo 674 (altos), con el objeto de tratar las actas de las elecciones municipales verificadas el día 21 del mes de noviembre próximo pasado, en las seis secciones electorales del municipio. Santa Fe, diciembre 1.o de 1915.—Carlos Sarsotti, presidente; J. Miguel Crespo, secretario.

lación de luz eléctrica en el local de la Escuela Normal de Coronda, por la suma de 400 pesos.

Reconsideración

Se hizo lugar a la reconsideración pedida por el señor Juan Walker, de la resolución recaída en lo referente a la multa que se le aplicaba.

FERROVIARIAS

Horario de verano en el ferrocarril Central Argentino

Desde mañana, regirá el nuevo horario del Ferrocarril Central Argentino.

El servicio de trenes, ha sido aumentado considerablemente, y, al mismo tiempo ha sido acelerada la velocidad en diversas partes de la línea. Las facilidades para ir a las Sierras de Córdoba, Alta Gracia y otros puntos veraniegos, han recibido especial atención con el fin de facilitar todas las conveniencias y comodidades al público.

POLICIALES

La estafa de anteayer

Como es de suponerse, las investigaciones que se hacen para dar con los autores de la estafa de los 10,000 pesos de que se hiciera víctima anteayer a don Peregrino Tonelli, continúan sin resultado.

Las pesquisas no dan pie en bola, que diría un criollo.

DEMOGRAFIA

Nacimientos — Antonio Luis, hijo de León Luis Flovio y de Francisca Morales; Amelia Adelaida, hija de Bautista Buzzi y de Virginia Rossi.

Defunciones — Plácido Almirón, argentino, 2 meses; Juan Domingo Sailler, italiano, 43 años; Francisca Salteño, argentina, 66 años; Cataldo Recchia, italiano, 27 años; Francisco Gutiérrez, español, 81 años; Nieves Sosa, argentina, 18 años.

NOTICIAS

Nueva cocina

Ha aparecido un nuevo modelo de cocina cuyas ventajas sobre sus similares, han de apreciar en seguida las inteligentes dueñas de casa.

«W. I. O. C.» núm. 3, es la nueva marca, mediante el uso de la cual, se obtiene una increíble rapidez en la cocción de alimentos, limpieza no alcanzada aún por ningún tipo de cocina y una sensible economía en el gasto de combustible.

Ver el aviso que al respecto aparece en nuestra página 1.a.

Universitarias

Exámenes

En la Facultad de Derecho, ayer, se rindieron exámenes de aspirantes a procurador, con los siguientes resultados:

Derecho Penal — Mario Gómez y José A. Rosas, suficientes.

Procedimientos Judiciales — Adolfo S. Errole, sobresaliente; José Ramón Gómez, distinguido; Alberto Puertas Crescio, suficiente.

Hay un reprobado.

Hoy, a las 4 p. m., se reune la mesa de exámenes prácticos de escribanos y procuradores.

Deportes

FOOTBALL

Reunión de la Liga

Esta noche en el local de calle San Luis, núm. 196, se efectuará como de costumbre, reunión del consejo directivo de la Liga Santafecina de Foot-Ball.

MARITIMAS

Entradas:

Remolcador argentino «Yaguareté», de La Paz, en lastre.

—Chata íd «Nico», de La Paz, en lastre.

—Vapor íd «Paso de Martín García», de Asunción, cargado.

—Vapor íd «Ceres», de Paraná, en lastre.

—Vapor argentino «Francia», de Buenos Aires, en lastre.

—Vapor inglés «Ulidia», de Buenos Aires, cargado.

—Vapor íd «Jorge Alberto», de Paraná, en lastre.

—Balandra íd «Dos Andreas», de Santa Rosa, cargada.

Salidas:

Vapor argentino «J. Alberto», a Paraná, en lastre.

—Balandra íd «Angelita C.», a Paraná, cargada.

—Vapor íd «Ceres», a Paraná, cargado.

—Vapor íd «Lucero», a Helvecia, cargado.

—Vapor íd «Francia», a Asunción, cargado.

—Chata íd «Mazzini», a Posadas, cargada.

—Chata íd «Garza Real», a Buenos Aires, cargada.

Alrededor de la guerra

(Continuación)

das a Méjico, no para conquistar, ni para hacer la guerra, sino para restablecer la paz y el orden y la autoridad de la ley, algunos de los de Veracruz les hicieron fuego desde las ventanas, matando a veintitrés de nuestros jóvenes soldados; por fin se respondió al fuego de los tiradores, pero no se destruyó la ciudad, ni se mató a inocentes, y aún a aquellos tiradores a quienes se cogió no se les ejecutó, sino que se les advirtió que se portasen mejor, y se les dejó libres. Casi casi desearía que los Estados Unidos tuvieran poder y voluntad de ir a Bélgica y a Francia a echar a esos malvados invasores y restablecer allí la paz y el orden y la autoridad de la ley. Y ese poder se creará, a no dudar, dentro de poco por las gentes humanas de todo el mundo, y después de eso toda nación que trate de preparar a la humanidad la muerte y el infierno, como su nación de ustedes lo ha hecho durante los últimos veinticinco años, será maniatada, como enemigo público. Y, sin embargo, los grandes actos de salvajismo que nos llevaron a Méjico eran nada, comparados con la bárbara destrucción y los asesinatos cometidos por sus soldados de ustedes en aquellos dos países.

¿Y si Alemania no es culpable, entonces, en nombre de Dios, doctor Schaper, por qué están sus ejércitos

(Continúa en la pág. 9)



Por B. PEREZ GALDÓS 74

GLORIA

III

Cosas que se ignoran y otras que se saben y deben decirse

terminaría, y no cesaba D. Juan de hacer indiscretas preguntas al banquero. Aquel día repitió sus proposiciones para quedarse con la casa; pero D. Buenaventura no pudo contestarle nada categórico.

"Pronto daré a usted una contestación terminante — dijo Lantigua. — Esto ha de decidirse pronto, pero muy pronto".

En esto, oyéronse acompasados taconazos en la escalera, que retumbaban cual si un gigante por ella bajara. Era D. Silvestre, que volvía de su visita, trayendo un gran ramo de flores, entre cuyas frescas hojas hundía a cada rato su carnosa y sensual nariz para aspirar la fragancia de ellas.

"La encuentro — dijo el cura, — mucho más animada... Mejor color, menos tristeza, algunas ganitas de hablar, interés por las cosas... En fin, resucita; la pobre resucita poco a poco.

—Así me parece a mí — indicó D. Buenaventura, demostrando la importancia que daba al bienestar de su sobrina. — ¡Si Dios quisiera apiadarse de ella y de todos nosotros...!

—Vean ustedes qué hermoso ramo me ha dado — dijo el cura acercándolo a la peluda nariz de don Juan Amarillo, que olió por espíritu de adulación. — Es para el Salvador, para la histórica imagen de los Lantiguas. Se lo pondremos en las alforjas al borriquito.

—Ya el señor D. Buenaventura — manifestó Amarillo levantándose, está conforme en dar realce con su presencia a las dos procesiones.

—Pasaremos por aquí. Ya me ha prometido la señorita que saldrá al balcón — afirmó don Silvestre con regocijo. — Le he dicho que dejaré de ser su amigo si no va mañana a la misa mayor y a la hermosísima festividad de las palmas. La pobrecita no quiere...

—Irá; yo le prometo a usted que irá —dijo D. Buenaventura despidiendo a sus amigos.—Esta situación debe acabar pronto".

En el jardín, D. Juan Amarillo alzaba la cabeza circundada de rayos de autoridad, y poniéndose la mano en la frente, a guisa de pantalla, para que el brillante sol no ofendiera sus ojos, contemplaba la fachada de la casa, y decía para su hondísimo capote:

"En reparaciones tendré que gastar otro tanto de lo que vale; pero no importa si al fin eres mía. ¡Oh! ¡mía...!"

IV

Las amigas del Salvador

La capilla del Salvador, propiedad de la familia de Lantigua, estaba en la derecha nave de la Abadía, con ventana ojiva abierta al atrio, altar churrigueresco, pesados bancos de nogal, dos o tres inscripciones sepulcrales, y un cuadro de ánimas en el cual los desnudos cuerpos bailaban entre rojas llamaradas. Pequeña puerta de arco escarzano daba entrada a la sacristía o camarín, pieza no muy clara, abovedada y húmeda, donde generalmente no ocurría nada digno de ser contado, como no fueran los devastadores progresos de la carcoma, monstruo imperceptible que parece la representación viva de otro monstruo: el tiempo.

Pero el sábado de Pasión, alegre cháchara de mujeres bachilleras resonaba en la olvidada estancia, como discorde paso de urracas más que de jilgueros; parecía semejante al de un taller de modista; rumor entreverado de risas y exclamaciones, y salpicado de broncas toses y truenos de nariz, lo cual indicaba que no era aquello congregación de juventud.

En el centro del camarín, puesto ya sobre las pintadas andas que le habían de sostener, estaba el Salvador, imagen de madera cuya hermosa cabeza debió de ser modelada por algún escultor del gran siglo. Sus ojos negros miraban con seriedad dulce y profunda. De sus labios iba a salir la palabra... Hablaba; faltaba poco para oír su voz, a ninguna humana voz parecida. Su majestuosa frente, descubierta en forma de triángulo por la caída de las dos bandas de cabello, superaba a cuanto ha podido idear la escultura griega. Pero sobre todas las perfecciones de tan ideal rostro, descollaba aquel mirar que era la irradiación de la inteligencia suprema, y que infundía pasmo y veneración. La pupila inmensa que todo lo ve y que penetra hasta lo más íntimo de los corazones, no podía tener representación más adecuada.

El resto de la imagen no correspondía a la cabeza. Había tomado el escultor por su cuenta busto y extremidades, dejando lo demás al carpintero. El divino cuerpo consistía en un tosco madero que la humedad y el tiempo habían roído a competencia; mas como debía cubrirse con la rica vestidura de tisú, el efecto artístico no se perdía. Montaba el Señor aquella borrica que los discípulos cogieron en la aldea cercana a Betfagé, y fuerza es confesar que el escultor tampoco puso la mano en ella ni en el pollino que la seguía. Ambas figuras eran de tosca labor; pero aún así desempeñaban bien su papel, y principalmente el borriquito hacía las delicias de toda la grey devota y de los chiquillos, que no podían menos de ver en él un caballo juguete.

El Salvador estaba aún sin vestido, y el borriquito sin alforjas. Tres mujeres trabajaban allí con celo incansable. La una, varonilmente subida en las andas, lavaba con esponja el rostro de la sagrada efigie. La segunda co-

(Continuará).

Remate judicial
—POR—
Eudoro Lassaga

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Cayetano A. Doldán, secretaría del autorizante, se hace saber: que el día 4 de diciembre, a las cinco de la tarde, en calle Crespo 317, el martillero público señor Eudoro Lassaga, procederá a vender en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor, las siguientes mercaderías: Una instalación de luz eléctrica, completa, para cinco lámparas y su correspondiente medidor, un gallinero de tabla y alambre tejido de diez metros de largo por dos de alto más o menos; dos pollos, dos gallinas y un gallo, veinte y cuatro platos playos, doce hondos, diez platos postre, dos soperas, una ensaladera otra sopera, una frutera, dos fuentes playas, cuatro canastos mimbre cuadrados, once pocillos para té, una docena idem para café, dos bombillas plata, una bachita de mano, una carpeta para mesa de comedor, una mesita pino blanco, una percha de pared, una aceitera cristal y metal completa, seis tenedores, cinco cucharas sopa y cinco de café, doce cuchillos de mesa, cuatro tarritos cocina, una papelera de alambre, un mantel, una carpeta madera, una cafetera lata, una palangana chica enlozada con calentador, ocho copas grandes, nueve chicas, un juego de agua enlozado, un juego lavatorio, un rollo alambre tejido, un juego palangana, un catre lona blanca, una cama de una plaza, un colchón, cuatro camisas blancas, cinco camisetas lana y una algodón, seis toballas, un sobretodo negro, un lote corbatas surtidas, dos colchas blancas, seis pares calzoncillos, una palangana enlozada, una almohada con funda y dos fundas más, una toballa de baño, una sombrerera, un chaleco lana y otro fantasía, una blusa un guardapolvo, un saco brin, otra almohada, veinte y tres cuellos postizos, dos pares botines y un par botas con algún uso, una caja conteniendo papeles, sobres y correspondencia. Por estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue el señor Julio Orihuela. Después de efectuado el remate no se atenderá reclamo de ninguna clase. Santa Fe, noviembre 27 de 1915. — Gaspar Bermúdez. 6870-I v 4-12

Remate judicial
Por Gabino J. Tendero

EL MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE de 1915, a las 8 de la mañana, en San Genaro, departamento San Jerónimo.

Por disposición del síndico liquidador y a cuenta de los acreedores de la quiebra del señor Gabriel Zanani, remataré en San Genaro, el día y hora indicados, todos los bienes pertenecientes a este concurso, cuyo detalle es el siguiente: Licores surtidos en botellas y damajuanas, jabón en barras y en paquetitos, conservas surtidas, aceites, té, varias clases; almidón, alpargatas, escobas y algunos otros artículos que estarán a la vista en el remate.

Muebles y útiles. — 1 heladera, 2 mesas pino, 4 bancos pino, 3 mesitas, 2 bu'es, 5 sillas de Viena, 1 juego sapo, 1 lámpara a nafta, 4 cuadros, 1 balanza, 2 maquinitas para chorizos, 1 reloj pared, 1 vasera, 1 balanza mostrador, 6 cuadros, 1 espejo, 1 piano grande, 1 cajita de música, 1 fiambrera, 4 cascos vacíos y unas jaulas gallinero.

La venta es al contado en el momento del remate, y comisión diez por ciento a cargo del comprador. Para más datos al síndico liquidador o al rematador, calle Rosario 224. (Este). Santa Fe. Santa Fe, noviembre 29 de 1915. 6850-30-11 v 8-12

REMATE
POR
MARTIN LOPEZ

Escritorio 3 de Febrero 71

EL LUNES 6 DE DICIEMBRE 1915

EN LOS TRIBUNALES, A LAS 10 a. m., LA QUINTA PARTE INDIVISA DE UN CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS, EN EL PARAJE CONOCIDO POR RINCON DEL PINTADO, COMPUESTO DE CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS DOS METROS CUADRADOS.

BASE: $ 7.050 m|n.

por ser segunda subasta

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Manuel I. Pujato, secretaría a cargo del escribano autorizante, señor Vicente Ingaramo, se hace saber: que en el expediente caratulado Vicente Michelond (h), su declaratoria de herederos, seguido ante este juzgado se ha resuelto la venta en pública subasta por el martillero señor Martín López, del bien raíz siguiente:

La quinta parte indivisa que corresponde al menor Vicente Michelond (h), de un campo situado en el departamento Las Colonias, en el paraje conocido por Rincón del Pintado, propiedad de la sucesión del señor Vicente Michelond, constando dicho campo de una superficie total de cinco millones seiscientos veinte y tres mil ochocientos dos metros cuadrados avaluado para el pago de contribución directa en la suma de cuarenta y siete mil pesos moneda nacional y linda al norte, Río Salado; sud, Juan Mayeras?, Salomón Waley y Juan A. Perales; oeste, Magdalena Dayer de Wallet y este, doña Ana María Dayer de Michelond.

El remate tendrá lugar el día veinte y [illegible] de noviembre del corriente año, a las diez de la mañana, en las puertas de este juzgado, sirviendo de base para la venta, la suma de 7.050 pesos moneda nacional que corresponde a la quinta parte en que está avaluada la propiedad mencionada.

La propiedad deslindada no reconoce gravamen alguno según se desprende del informe del registro general.

La totalidad del inmueble deslindado, fué arrendada con fecha veinte de marzo de mil novecientos trece y por el término de diez años al señor José A. Michelond, por el precio de mil pesos anuales.

Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente en secretaría, donde pueden ser examinados por los interesados no admitiéndose reclamo alguno después de verificado el remate por insuficiencia de ellos.

El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, noviembre [illegible] de mil novecientos quince. — Vicente Ingaramo. 6854-28 v 6-12

Remate judicial
POR
Germán Caminos

El Lunes 6 de Diciembre de 1915

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION, SECRETARIA DEL ESCRIBANO SEÑOR VICENTE INGARAMO.

BASE: 18.000 PESOS M|N.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el procurador señor Juan B. Garolini, en representación del Banco de la Nación Argentina (Sucursal Santa Fe), contra la sucesión de don Matías Vera, el día seis de diciembre del corriente año, a las diez de la mañana, y en las puertas de este juzgado, el martillero público, señor Germán Caminos, procederá a la venta en subasta pública, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo, con todo lo en él clavado, plantado y edificado, ubicado en el distrito Santo Tomé, departamento la capital, de esta provincia de Santa Fe, compuesta de una superficie de 48 hectáreas, 85 áreas y 27 centiáreas, lindando por el norte, con don Benjamín Cello, por el sur, con los señores Wider y Mauri; por el este, con más terreno de la sucesión de don Matías Vera; y por el oeste, con don Fernando Mántaras.

Existe como mejora en este campo: una casa de material y de construcción moderna, compuesta de cinco amplias habitaciones, con galerías al este y oeste, dos cuartos para servicio, cocina, baños, w. c., etc., y unido a este cuerpo principal del edificio, a la vez que independiente, existe otro departamento como para peones, compuesto de dos piezas, cocina, escusado y un galpón. Hay además, dos amplios galpones que sirven para guardar forrajes, herramientas, etc., cochera, molino a viento, con sus cañerías correspondientes, corrales, arboleda y en fin, todas las demás comodidades que debe haber en una casa de campo de primer orden como la que se vende. Esta propiedad con su espléndido edificio ha sido avaluada para el pago de la contribución directa en la suma de veinte y cuatro mil pesos, pero se venderá con la base de diez y ocho mil pesos moneda nacional, o sea el 25 por ciento menos de su tasación, por ser segunda subasta. Los títulos son perfectos y se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados por los interesados. Todo comprador, sin excepción, depositará en el acto del remate, el diez por ciento como seña, y a cuenta del importe total de la compra. Por más datos, ocurrir a esta secretaría, donde se encuentra el expediente o al rematador señor Germán Caminos, en su escritorio, General López 85. Santa Fe, noviembre 17 de 1915. — Vicente Ingaramo. 6791 18 11 v 6-12

Por MATEO CHIAMA y Cía.

IMPORTANTE — SE VENDEN particularmente
36 lotes de terreno

3 de ellos con edificio; dimensiones notables

A 10 años de plazo

Apropiados para chalets y para quintas

Se compone cada uno de 57.73 varas de frente por 230.94 y 273 60 varas de fondo.

Terrenos altos, todos con frente a dos calles.

Están ubicados a mitad de camino de esta ciudad a los mataderos.

El tranvía eléctrico pasa por su frente. Solicitar carteles con planos de ubicación y subdivisión, y superficie de los lotes.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Ocurrir, a **Mateo Chiama y Cía.** San Martín 529 6583 a 2-10

Banco Hipotecario Nacional
SUCURSAL SANTA FE

Campo en el distrito Garaboto, Departamento Vera
COMPUESTO DE 2.500 HECTAREAS

N.° H.° 102|14058 — Serie C. H. A. 6 o|o

El Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal establecida en esta ciudad, calle Juan de Garay, esquina a San Jerónimo, el día **MIERCOLES VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS NUEVE a. m.**, un campo ubicado en el distrito Garaboto, departamento Vera de esta provincia, a la altura del kilómetro 315 del ferrocarril Santa Fe a Reconquista, denominado "Las Aromas", compuesto de 2.500 hectáreas, dentro de los linderos siguientes: norte, doctor Manuel Gálvez; sud, don Eduardo Arquint; este, con los señores Arrúnga y Lozano, y oeste, con la Compañía de Tierras de Santa Fe, con todo lo plantado, clavado y edificado en él.

Base de venta: $ 53.500 m|n.

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 53.500 pesos que reconoce la propiedad reducida hoy a 51.450 pesos con 292 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco, antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 o|o; comisión, 1 o|o; que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, al que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, capital federal, o sucursal Santa Fe.

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el día 27 de noviembre de 1915. 6843 27 v 22-12

DARIO SALVA
291 Buenos Aires

EL VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1915

A las 8 de la mañana en las puertas del tribunal y de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el expediente caratulado "Pascual Zamora contra don Salomón Rifkin, ejecución hipotecaria", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre diez y nueve de mil novecientos quince. Cítese al deudor y a la tercera adquirente doña Ana Malman, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario "Santa Fe" de esta ciudad, emplazándolos para que en el término de treinta días satisfagan el crédito cuyo pago se persigue, con más los intereses y costas, que provisoriamente se estiman en la suma de setecientos pesos moneda nacional, previniéndoles que si no satisfacen dicho crédito, vencido el término antes fijado, se verificará el remate del bien hipotecado, tres días después, por el martillero sorteado en la fecha, don Darío Salva. Cítese igualmente al segundo acreedor hipotecario don Antonio Gomila para su debida intervención. Desígnanse los días lunes y miércoles para notificaciones. Reyes. Ante mí: Félix Ferreyra".

En consecuencia, se cita y emplaza al deudor señor Salomón Rifkin y a la tercera adquirente doña Ana Malman, para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a pagar la cantidad de siete mil pesos, que es el capital reclamado, con más la suma de setecientos pesos de igual moneda, en que por ahora y sin perjuicio se estiman los intereses y las costas del juicio, con prevención de que si dentro del término fijado no verifica el pago, se verificará el remate de los bienes hipotecados tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Darío Salva o sea el día viernes treinta y uno de diciembre de mil novecientos quince, a las ocho de la mañana, ante las puertas del tribunal. Cítese igualmente al señor Antonio Gomila, a los efectos de ley.

Los bienes a rematarse, si no efectúa el pago reclamado, son los siguientes: una fracción de terreno en esta ciudad, con todo lo en ella clavado, plantado y edificado, la cual forma parte del lote noventa y siete de la fracción letra E., del plano levantado por el agrimensor De Paula; situada en la calle Mendoza esquina doctor Iriondo (hoy Córdoba), compuesta de ocho metros de frente al norte por cuarenta y siete metros setecientos cuarenta y cinco milímetros de fondo; lindando al oeste, con más terreno del mismo lote noventa y siete; al sud, con don José Vilella; al este, con la calle Córdoba y al norte, calle Mendoza, y le correspondió a don Salomón Rifkin por venta que en su favor le otorgó don J. del Cohan, con fecha once de abril de mil novecientos diez, ante el escribano don Santiago Dobler, cuyo testimonio fué inscripto en el registro de propiedades, bajo el número 4408, folio 335, v. tomo 44, año 1910.

Según informes del registro de propiedades, que obran en el expediente arriba mencionado, con fecha catorce de octubre de mil novecientos once, el señor Rifkin vendió a doña Ana Malman, la propiedad citada ante el escribano don Lucas D. Rodríguez, encontrándose hasta la fecha a nombre de ésta y anotada bajo el número 19451, folio 1970, tomo 49, año 1911.

Además, la misma propiedad y en unión con otra reconoce otra hipoteca por 2.000 pesos, a favor de don Antonio Gomila, según consta de la inscripción número 5909, folio 206 v., tomo 25 impar.

Servirá de base para la venta la cantidad de 4.000 pesos que es la avaluación para el pago de la contribución directa y de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad no han sido presentados y la escritura hipotecaria se encuentra agregada al expediente, estando inscripta bajo el número 1562, folio 493, tomo 21, sección impar, registro de hipotecas.

Todo comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento como seña y deberá conformarse con el acta como título sin tener derecho a exigir otro por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 26 de 1915. — Félix Ferreyra. 6844-27-11 v 31-12

REMATE POR
E. M. RAMOS
ESCRITORIO CORRIENTES = 116 =

Hermosos lotes de terreno en esta ciudad

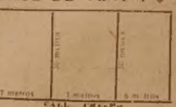
La mejor ubicación - Plaza España

¡GRAN REGALO!

El domingo 12 de diciembre de 1915, a las 5 p. m.

Sobre los mismos terrenos. — En calle Gob. Crespo N.° 317, entre las de San Luis y General Belgrano

BASE DE VENTA: $ 12 el metro cuadrado



TITULOS PERFECTOS

Se reciben ofertas particulares

SIN BASE — SIN BASE

En el mismo acto: UN AUTOMOVIL en perfecto estado, marca Peugeot, 12-15 H. P., 4 cilindros y válvulas cerradas; y UN GALPON DE ZINC, nuevo. Sirve actualmente para guardar el automóvil.

El 10 por ciento del importe de las compras entregarán los compradores en el acto del remate, como seña.

Término para escriturar los terrenos y retirar el galpón y automóvil, diez días; de lo contrario se perderá la seña.

Santa Fe, noviembre 27 de 1915. — Eduardo M. Ramos. 6852-28 v 12-12

JOSÉ M. de YRIONDO & Cía.

Buenos Aires — Bartolomé Mitre 1146

JUDICIAL
RETASADO

En la ciudad de Santa Fe, remate excepcional de terrenos

LOS CONOCIDOS TERRENOS DE CRESPO, AL NORTE DE ESTA CIUDAD, EN EL BARRIO DE MAYOR PORVENIR, UBICADOS SOBRE LA PROLONGACION DE LA CALLE 25 DE MAYO (CON TRANVIA ELECTRICO) Y LAS CALLES RIVADAVIA, SAN LUIS, BELGRANO, LAS HERAS, GENERAL ALVEAR, MARCIAL CANDIOTI, ETC. Y CAMINO A GUADALUPE, A TRES CUADRAS DE BOULEVARD GALVEZ, PROXIMO A LA ESTACION CAMBIOS, USINA ELECTRICA Y TALLERES DEL FERROCARRIL SANTA FE; AL SUD DE LOS BARRIOS OBREROS "CALCAGNO", "PANCHAUD" Y "VILLA FRANCIA", Y CALLE POR MEDIO CON LA CONOCIDA QUINTA DE YRIONDO.

El sábado 25 de diciembre 1915
y día siguiente, a las 9 de la manana

Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la circunscripción judicial de Gualeguay (Entre Ríos), en el juicio sucesorio de don Francisco Crespo y doña Rosario Silvero (Segundo Cuerpo), procederemos a la venta en remate sobre los mismos terrenos, subdivididos en 460 lotes, de diferentes dimensiones y libre de calles.

BASE: $ 3.75 m|n. metro cuadrado, al contado.

A fin de simplificar las transferencias, las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Carmelo Busaniche, pudiendo los interesados revisar los títulos que se encuentran en secretaría, no admitiéndose reclamo después de efectuado el remate.

Por mayores informes y planos pueden solicitarse a nuestro escritorio Bartolomé Mitre 1146, capital federal, o al señor Carmelo Busaniche, en Santa Fe.

Los compradores entregarán en el acto del remate el 8 o|o de seña y el 2 o|o de nuestra comisión.—José M. de Yriondo y Cía. 6807-20-11 v 25-12

REMATE JUDICIAL
POR
Luis A. Spedalieri

El día 20 de Diciembre de 1915

a las 10 de la mañana

En las puertas del tribunal, de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor **Julio Orihuela**, no haciéndolo respecto a otros acreedores hipotecarios y terceros adquirentes, por no haberlos, para que, en el término de treinta días a contar de la presente publicación, pague y abone al señor Honorio Gómez, la suma de dos mil pesos moneda nacional y sus intereses adeudados, con más las costas del presente juicio, que se estiman provisoriamente en la suma de doscientos pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se efectuará el remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que ha sido designado al efecto por mútuo acuerdo de las partes, don Luis A. Spedalieri, habiéndose designado para los efectos de las notificaciones los días lunes y jueves.

La propiedad a rematarse es la siguiente: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, situada al norte de esta ciudad y al sud del Boulevard Gálvez, comprendida en la manzana número cincuenta y uno, contando dicha fracción de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al norte, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando; al este, con don Francisco Stik; al sud, con don Isaac Leguizamón; al oeste, con don M. Rodolfo Candioti, y al norte, con la calle Sargento Cabral, el cual no reconoce, según informe del Registro, más gravamen que el que motiva esta ejecución.

La venta se realizará con la base de cinco mil pesos nacionales que es el importe de la avaluación directa, según boleta transcripta en la escritura de hipoteca. Los títulos no han sido presentados y se tomará de antecedentes los relacionados en el título hipotecario, no admitiéndose después del remate ningún reclamo por falta o insuficiencia de títulos.

El remate se efectuará tres días después de vencido el término del emplazamiento, o sea el día veinte de diciembre del corriente año, a las diez de la mañana, en las puertas del juzgado, donde se sigue la presente ejecución, secretaría del escribano Vicente Ingaramo.

Todo el que resulte comprador depositará el diez por ciento de seña, en el mismo acto del remate. Por cualquier dato, a esta secretaría, donde se halla el expediente a disposición de los interesados.

Así se ha decretado en la ejecución hipotecaria de la referencia, y lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre 17 de 1915. — Vicente Ingaramo.

6792 18 11 v. 20 12

de ustedes en Bélgica, y por qué están en Francia? Si hubiesen esperado ustedes hasta ser atacados, su nación no se hallaría hoy en guerra. El canciller imperial dice que Alemania ha violado el derecho internacional y que tratará de reparar el daño que está haciendo, pero doctor Schaper, todo el oro que puedan ustedes dar a Francia y a Bélgica por espacio de mil años y todas las preces de arrepentimiento que puedan ustedes decir hora tras hora en esos mil años, junto con la contrición de un corazón lleno de vergüenza y de dolor, no repararía la ruina causada por ustedes a esas dos naciones por el fuego y el exterminio, ni secarán el mar de lágrimas humanas que ha acompañado esa horrible invasión. La gente nos pregunta a veces: «¿A quién preferirían ustedes, al eslavo o al alemán?» y nuestra contestación es siempre la misma: «Sí, desde que hemos visto al alemán en guerra preferiríamos al eslavo, o al turco, o al hotentote».

Su carta de ustedes contiene otras negaciones, tales como la de que «no han atentado ustedes contra la vida ni contra la hacienda de un sólo ciudadano belga, sin que lo hubiera hecho necesario el más estricto espíritu de conservación», y de que sus tropas de ustedes «no han tratado brutalmente a Lovaina»; pero el veredicto debe también en este caso fundarse en los hechos, y esos son demasiado conocidos para justificar su enumeración, y el discutirlos sería perder el tiempo. Aduzco, sin embargo, con respecto a ese cargo, un testigo contra ustedes, sólo uno, y ese es el mismo emperador. Oiganle, V. V.: «La destrucción causada en las vidas y haciendas por nuestras tropas en Lovaina, fué un acto de cruel necesidad. Mi corazón brota sangre por Lovaina».

Del mismo modo niegan ustedes haber cometido atrocidades que no estuviesen justificadas por la guerra. Pues bien, aquí en Pittsburgo, hemos recibido una carta de una de nuestras enfermeras de la Cruz Roja, que está sirviendo en Bélgica, y entre los que se hallan a su cuidado hay un muchacho que, por ser valiente, hizo fuego desde su ventana a las tropas que saqueaban el país, y a ese muchacho le cortaron las manos los soldados de ustedes. Pero ¿no fué asesinado el Burgomaestre de Termonde, porque defendía a su hija del insulto de un oficial alemán a quien tenía de huésped en su propia casa? Otra narración me llega hoy de uno de mis corresponsales de negocios que vivía antes en Bruselas, pero que se vió obligado a huir a Nantes, el cual me dice que los soldados alemanes fusilaron al cajero del Banco Nacional de Bélgica y a sus dos hijos porque aquél se negó a decirles la combinación para abrir la caja? Y narraciones semejantes parecen rebosar de evidencia. Pero ¿por qué negar las atrocidades individuales cuando las tenemos tan al por mayor en Lovaina, Alost y Termonde? Nuestro pueblo considera la guerra en sí como una atrocidad, que rebaja a la nación que la provoca tanto cuanto un asesinato particular rebaja al criminal que lo instiga. Su emperador de ustedes era admirado como uno de los hombres más grandes del mundo, pero ¿cuál será la fama que deje a la posteridad? Oh! qué caída tan grande en ese respecto! Su inexcusable provocación de guerra ha herido a la humanidad en lo más recóndito del alma, pues, además de empapar a Europa de sangre humana, le está dando una nueva población de viudas afligidas, de madres abandonadas, de hijos sin padres y de mancos y cojos. Qué herencia de odio!

Concluyen ustedes luego su carta defendiendo el militarismo alemán. Eso nos llevaría otra vez a la cuestión de cómo empezó la guerra, y no hay inteligencia sincera que pueda dudar de que la responsabilidad de ella pertenece por completo a Alemania, pues ésta animó a Austria a atacar a Servia sabiendo bien, como lo sabía, que resultaría de ello una conflagración europea; pues Austria es tan sólo un imperio que se tambalea, unido por un lazo deleznable, que no puede asimilar las varias razas en una nación homogénea, como las asimilamos aquí en los Estados Unidos, porque su gobierno es un gobierno en que no hay igualdad de derechos; y no podía hacer nunca nada, ni malo ni bueno, por iniciativa propia, de una manera absoluta. Pero detrás de todo

(Continuará).

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 30

SUPERIOR TRIBUNAL

Sala de 1.er turno. Secretaría García. —En el desistimiento formulado por la compañía de tranvías eléctricos de Santa Fe contra la municipalidad de Santa Fe en el recurso contencioso administrativo dióse por desistido sin especial imposición de costas en mérito de la conformidad expresada por el representante de la municipalidad.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL

1.a nominación a cargo del doctor Reyes. Secretaría Ferreyra. — En el juicio seguido por don Doroteo Curbelo y Guillermo Cámara, sobre ejecución hipotecaria, se resolvió: no hacer lugar a la nulidad solicitada, con costas. Reguláronse en 140 pesos los honorarios del doctor Guastavino y en 70 pesos los del procurador Ramírez.

Secretaría Alberto. — En los autos seguidos por la señora Elena R. de Vincent, sobre tercería de dominio, en el juicio Francisco A. Torres (hoy sus herederos), contra don José Ramón Espéndola, sobre ejecución hipotecaria, se resolvió: hacer lugar a la perención solicitada, con costas.

Registro de Comercio. — Por escritura formalizada ante el escribano de esta ciudad don Mariano C. Puig, en fecha 20 del corriente ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Riquel y Fernández y que explotaba la confitería y bar denominado "El Plata", quedando como único dueño el señor Cipriano Riquel.

—En el pueblo "El Trébol", y por ante el escribano señor Fossero, hase formalizado una sociedad colectiva entre los señores Jorge Garzino y Oreste Quaglino, bajo la razón social de Garzino y Cía. Tendrá un capital de 3.000 pesos que se aportan por partes iguales entre los socios y explotará un taller mecánico, transformación de máquinas trilladoras y automóviles. Esta sociedad, se constituye por tiempo indeterminado.

Las ganancias y pérdidas serán repartidas o aportadas por partes iguales. La administración y uso de la firma estará a cargo de ambos socios, indistintamente.

2.a nominación a cargo del doctor Pujato. Secretaría Passeggi. — En la quiebra de don Alfonso Lefevre, comerciante de Ramona, departamento Castellanos, se convocó a los acreedores a la audiencia que tendrá lugar el día 10 de diciembre próximo, a las 9 a. m.

—Concedióse la venia solicitada por los procuradores don Pedro R. Viñas y Luis F. Ramírez, en representación de los herederos de don Bernardo Viernes, para que vendan los bienes de la sucesión inventariada, debiendo depositar el importe de la venta en el Banco Provincial, a la orden de este juzgado. Por conformidad de las partes, nombróse perito liquidador y rematador al Dr. Mota y martillero al señor del Cabo, respectivamente.

—Declaráronse herederos de doña María Gallardi de Cappuccetti, a su esposo sobreviviente don Purificado Cappuccetti, y sus hijos legítimos, Enrique, Antonio, Rosa y Vicente Cappuccetti.

3.a nominación a cargo del doctor Costa. Secretaría Arteaga. — Declaróse en estado de quiebra a la sucesión de don Juan Morelló. Nombróse síndico liquidador al señor Francisco Moloverría y fijóse como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 12 de julio del corriente año.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1.a nominación a cargo del doctor Echagüe. Secretaría Echagüe. — Salió en libertad bajo la fianza de don Mariano Valero, el procesado Damián Brochero.

2.a nominación a cargo del doctor Rivera. Secretaría Candioti. — Se dictó auto de prisión preventiva contra Sandalio Valiente, declarándolo procesado por hurto de ganado.

Secretaría Fontes. — Se sobreseyó la causa instruída contra Juan Jorge Elías, acusado de robo.

CONVOCATORIAS, QUIEBRAS, etc.

Secretaría López Pelegrín. — En la reunión de acreedores del comerciante de colonia Belgrano, don Pablo E. Troz, se fijó la audiencia del día 30 del corriente, a las 9 a. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría López Pelegrín. — En la quiebra del comerciante don Francisco Mateos, se fijó la audiencia del día 14 de diciembre, a las 9 a. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría Ferreyra — En la reunión de acreedores de los señores Cechini y Cía., se prorrogó hasta el 30 del mes corriente la audiencia de verificación de créditos.

A través de la provincia

TOSTADO

El impuesto único. — Sucursal necesaria. — El tiempo. — Viajeros.

Noviembre 29.

Encontrándose accidentalmente en este pueblo el miembro de la "Liga Argentina del Impuesto Unico", señor Francisco Panal, dió anoche una brillante conferencia en el cine "Moderno", ante un inmenso y selecto público, en el que notamos la presencia de respetables comerciantes y primeras autoridades de esta plaza. El respetable auditorio, que escuchaba con avidez al joven conferencista, aplaudió con entusiasmo la hermosa disertación que versó sobre el sistema económico impositivo existente en el país, y la necesidad imperiosa de la aplicación del impuesto único. En forma circunstanciada, concisa y concreta, con convincentes comparaciones, terminó el orador haciendo un llamado al pueblo a fin de que, unido, inculque a la opinión y plantee el impuesto único como medio indispensable para la salvación del país del inminente peligro económico en que se halla colocado.

Fué muy aplaudido, habiendo encontrado grata impresión en el ambiente popular, que comenta favorablemente los propósitos justos y humanitarios que persigue la Liga Argentina del Impuesto Unico.

Se agita la idea de intentar la formación de un comité de la Liga. Sería, pues, una loable iniciativa que hemos de aplaudir sinceramente.

Esta noche, ausentóse para Rafaela, el señor Panal, donde dará también otra conferencia. De ahí seguirá a la provincia de Córdoba.

—Cuando los pueblos por su considerable evolución comercial, por su magnitud y por su cultura se encaminan hacia la vanguardia de los grandes centros de progreso, bien necesitan la atención especial de los poderes públicos seq

en el orden nacional o provincial; el pueblo de Tostado, que cuenta con fuertes casas comerciales y de reconocida solvencia, tales como la de los señores López Tareco y Cía., Bertsch De Lorenzi y Cía., Mainetti y Gavazz., José Mehody y otras, se hallan en plena vida activa; se hace sentir, pues, la falta de una sucursal del Banco de la Nación.

Dotando a Tostado de un Banco se habría hecho una verdadera obra de justicia, y contribuído por ende al adelanto de esta gran zona. Este factor que vendría a coadyuvar a la plaza comercial, beneficiaría a su institución, con la confianza de los grandes hacendados que viven en este departamento, y que como se sabe, son innumerables.

Llamamos pues, la atención a quienes incumbe, en el sentido de dotar de una vez a este departamento de este gran factor del comercio.

Se hacen por intermedio de las casas mayoristas, fuertes operaciones bancarias, y el correo local expide solamente más de 16.000 pesos mensuales en giros postales, teniendo en cuenta que esta sólo puede emitir hasta 100 pesos por cada giro.

—Después de una abundante lluvia que natura derramó enhorabuena, el tiempo normalizóse, y hácese sentir el rigor de la estación.

—Para San Cristóbal, después de una breve estada entre nosotros, nuestro colega de aquel punto, el periodista señor I. Vázquez.

—De Santa Fe, el señor Luis Dobián, acompañado de su hijo Luis.

LARRECHEA

Comunales.—La velada escolar

Noviembre 28.

Como se preveía, las elecciones tuvieron lugar en ésta, en medio del más perfecto orden, realizándose el acto con toda legalidad, triunfando por mayoría absoluta de votos, la lista que ese diario publicara en su oportunidad, demostrándose con ello que los pronósticos que hiciera en mi anterior fueron justos y demostrando el pueblo consciente, el tacto que ha tenido al confirmar en la urna el concepto honroso que le merecen las personas que componen la nueva comisión.

—Espléndida bajo todos conceptos resultó la velada organizada por la escuela fiscal, secundada eficazmente por un núcleo de distinguidos aficionados.

Se inauguró el acto con el Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela, acompañados por una buena orquesta. Decir que estaba bien sería pecar de modestos; estuvo demasiado bien, si se tiene en cuenta los escasos medios de que se dispone en estos pueblitos.

Discurso de apertura por la señorita ayudanta; muy bien. «Mi ideal», por el niñito Alfredo Carles; «La conciencia», poesía, declamada por las niñas Adolfina Goetschy, Clotilde Raimondi y María Garota, desempeñada correctamente y muy apropiada al acto. «Las medias al revés», bonito monólogo, por el niño S. Brun, que se perfila ya un buen elemento. «El gato», de legendaria recordación, fué interpretado correctamente por cuatro parejas. «Lamento gaucho», muy bonito monólogo, desempeñado admirablemente bien por las niñitas Emma y Dorila Dostugue; Dorila, en su papel de gaucho viejo, lo interpretó a las mil maravillas, con el traje legendario, con una gran barba blanca e hizo gustar a la enorme concurrencia que presenciaba la velada de esos lejanos recuerdos de nuestra querida patria, en que el gaucho de gran melena y porte altivo cautivara con sus endechas tristes y al son de la melodiosa guitarra. «La casa de locos», sainete cómico, por los niños Begarro Brun, Castelnovo Leiva, Raimondo Ostarello, Fontana Madoery, F. Brun y Scarano, desempeñado correctamente y vislumbrándose ya actores en miniatura. «El teniente cura», juguete cómico; el ama, el cura, el tío, el niño y el sirviente gallego, demostraron disposiciones naturales, arrancando nutridos aplausos a la enorme concurrencia; muy bien representado por la señorita Alina Solterman, Enrique Madoery, Enrique Scratta, Juan Raimondi y el incomparable sirviente gallego Alfredo Madoery. «Fea», monólogo, por la señorita Mercedes Gómez, quien reveló sobresalientes condiciones en su recitación. «Ultimo adiós», poesía, declamada por la niñita Emma Dostugue, a quien el público, con prolongados aplausos, confirmó la excelente impresión causada. «Mi muñeca», bonito monólogo, por la niña E. Raimondi, la que desde ya revela excelentes condiciones de pequeña actriz. «La visita inesperada», pasatiempo cómico, en el que tomaron parte las señoritas Mercedes Gómez, Mercedes Moreno, Anita Scarano y el joven José Dei-Cas; la señorita Gómez, representó admirablemente su papel, siendo interrumpida continuamente por nutridos aplausos; la señorita Moreno, posesionada de su papel, hizo una correcta mamá, secundada por su simpática «hija», la señorita Scarano y en cuanto al joven José Dei-Cas, desempeñó su papel de padre sumiso, como si prácticamente lo fuera.

Nuestras más sinceras felicitaciones a la directora de la escuela, señora Concepción H. de Gard, secundada eficazmente por su ayudanta señorita Mercedes Gómez, siendo de desear persevere en la obra recién empezada, demostrándose con ello ser un medio eficaz para intensificar la acción de la escuela en el hogar.

Para en breve, dado los valiosos y entusiastas elementos con que contamos en ésta, será preparada otra velada que, a no dudarlo será todo un éxito.

Licitación

Llámase a licitación por treinta días para la construcción de alcantarillas y terraplenes de acceso en el camino de Progreso a María Luisa y en el de Progreso a Santo Domingo, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y presupuesto que los interesados podrán consultar en la secretaría de la dirección de obras públicas durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos, en sobres cerrados y lacrados, firmadas por los proponentes y por los fiadores que éstos ofrezcan; debiendo acompañarse también a las propuestas un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del superior gobierno una suma igual al 1 por ciento del valor presupuesto de la obra.

Las propuestas se abrirán en la dirección de obras públicas y geodesia, el día 14 de diciembre próximo, a las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. Santa Fe, noviembre de 1915. —A. P. Lasso, director; R. Martínez, secretario.

6783 14-11 v 14-12

EDICTOS

Por disposición del señor juez de sentencia, doctor José L. Torello, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber que en la querella sobre injurias graves que sigue el señor **CONRADO M. CABRERA** contra don **NICANOR ALVAREZ**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, veintisiete de noviembre de mil novecientos quince. Atento el informe del secretario de estar vencido el término porque se citó y emplazó al señor Nicanor Alvarez sin que hasta la fecha haya comparecido, declárasele rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su participación en virtud de haber sido citado personalmente. Publíquese en el diario "Santa Fe" por el término de ley. Torello. Ante mí: Domingo Sañuda. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, noviembre 29 de 1915.—Domingo Sañuda, secretario.

6866-1 v 6-12

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **PEDRO BORDES** a fin de que los hagan valer dentro del término de treinta días contados desde la fecha, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mencionado señor Bordes, abierto a solicitud de sus herederos. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, noviembre 30 de 1915. — Marcos D. Arteaga, secretario.

6882 1-12 v 31-12

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor Néstor Costa, secretaría del autorizante se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **HORTENCIA JORIS DE MENOSSI**, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio abierto a solicitud de [illegible] don Luis Menossi. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 30 de 1915.—Marcos D. Arteaga, secretario.

6884-1 v 30-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se hace saber a los acreedores de la quiebra de **ELIAS ALEGRE**, que la liquidación presentada por el síndico ha sido puesta de manifiesto por ocho días. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, noviembre 25 de 1915.—Miguel I. Alberio, secretario.

6860-24-11 v 2-12

En el juicio que por cobro de pesos sigue don **LUIS BONAZZOLA** contra don **ANGEL MARELLI** y don **CARLOS PAIROLA**, el señor [illegible] ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre [illegible] de mil novecientos quince. [illegible] el doctor Héctor [illegible]. Ante mí: E. M. Fourcs. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre de 1915.— Eliseo M. Fourcs, secretario.

6850-23 v 2-12

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación doctor Néstor Costa, se hace saber que en el juicio iniciado por don **ANDRES OSSER** contra don **PEDRO PAGANELLI**, sobre ejecución hipotecaria, se ha dispuesto citar a dicho señor Pedro Paganelli, haciéndosele saber que si dentro del término de treinta días no abona al señor Andrés Osser, la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional que le adeuda por concepto hipotecario, con más los intereses y costas que se estiman por ahora y sin perjuicio en la suma de doscientos pesos de igual moneda, se procederá al remate de los bienes hipotecados, tres días después de vencido dicho término o sea el 31 de diciembre del corriente año, de acuerdo con los carteles y edictos que oportunamente se publicarán.

Los bienes hipotecados consisten en dos lotes de terreno ubicados al norte de esta ciudad, designados en el plano respectivo con los números tres y cuatro de la sección B. El lote tres, se compone de nueve metros veinte y siete centímetros de frente al oeste, con un contrafrente al este de nueve metros trece centímetros por su fondo en la línea norte de cuarenta y un metro veinte y siete centímetros y en la del sud, treinta y nueve cincuenta y tres centímetros; y el lote número 4, mide nueve metros veinte y siete centímetros de frente al oeste, con un contrafrente al este de nueve metros trece centímetros por treinta y nueve metros cincuenta y tres centímetros en su costado norte y treinta y nueve metros cincuenta y tres centímetros en el del sud, los que siendo unidos y adheridos entre sí, lindan al norte, con el lote número 2; al sud, con el número 5; al este, con el lote número 9, y al oeste, con el camino de Arroyo Leyes. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 26 de 1915. — Juan López Pelegrin, secretario.

6845 27-11 v 31-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor Simeón T. Reyes, secretaría de 1.er turno a cargo del escribano autorizante, se cita y emplaza al señor **JOSE M.a RODRIGUEZ**, [illegible] por el término de treinta días para que dentro del término [illegible] a contar de la presente publicación, comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma del documento presentado, en el juicio que le ha promovido don **REMO GUIDETTI**, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía en el primer caso, y de darle la firma por reconocida, en el segundo. Reyes. Ante mí: M. I. Alberio. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 23 de 1915.—M. I. Alberio, secretario.

6834-26-11 v 26-12

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **MANUEL DOS REIS O DUREZ**, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del causante, abierto a solicitud del señor cónsul general de Portugal en Santa Fe, don Luis Pereira Marques. Santa Fe, noviembre 22 de 1915.—Genaro Pessagg

6833-26-11 v 26-12

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor Néstor Costa, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BAUTISTA BERTOLDI**, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio abierto a solicitud de [illegible]. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 22 de 1915. Marcos D. Arteaga, secretario.

6813-26-11 v 26-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, se hace saber a los acreedores de **ARTEMIO DALLAGLIO** [illegible]

6837-26-11 v 24-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación [illegible] por fallecimiento de don **JUAN GIL**, [illegible] Santa Fe, noviembre 24 de 1915 — Marcos D. Arteaga.

6824-25-11 v 25-12

TARIFA

AL CONTADO

5, 8 o 10 días	„ 2.00
30 días	$ 3.00

Quiebras y reunión de acreedores convencional

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARCOS PIANETTI**, como herederos, legatarios, o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar, así se ha dispuesto en el juicio sucesorio del nombrado señor Pianetti, promovido a instancia de su viuda la señora doña María B. de Pianetti. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, 24 de noviembre de 1915.—Marcos D. Arteaga.

6823 24-11 v 24-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor Simeón T. Reyes, secretaría de 2.o turno a cargo del escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio de mensura de la señora **ANGELE DE LA CASA DE LEHMANN** y en el escrito presentado por esta señora pidiendo se designe un término al agrimensor señor [illegible] a fin de que presente terminada la diligencia de mensura bajo apercibimiento de que si no la efectúa se nombrará otro en su reemplazo, habiéndose [illegible] que dice: "Santa Fe, octubre primero de mil novecientos quince [illegible] Ferreyra.

6831-23-11 v 2-12

[illegible] **ENRIQUE NOSTRI** [illegible]

6831-24-11 v 1-12

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, doctor Cayetano A. Doldán, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio que por cobro de pesos sigue don **REMO GUIDETTI** contra **MERCEDES SERNA DE ARGLAT**, ha recaído [illegible] Santa Fe, noviembre 22 de 1915.— Francisco Ormaechea.

6815-23-11 v 1-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la señora **RUFINA V. DE MELDI**, [illegible] Santa Fe, noviembre 14 de 1915.— Juan López Pelegrin.

6811-20-11 v 20-12

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] de los señores **IGNACIO LLOVET y FRANCISCO DIFIO-RI** [illegible] 1915.— Juan López Pelegrin.

6809-20-11 v 20-12

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la señora **MARIA FONTANARROSA DE POMBA**, [illegible] Santa Fe, noviembre 13 de 1915.—Juan López Pelegrin.

6779-14-11 v 14-12

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] de don **ANTONIO TERRONE** [illegible] Juan López Pelegrin.

6794-19-11 v 19-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, se hace saber que en los autos caratulados **FRANCISCO MATEOS**, quiebra, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre quince de mil novecientos quince. [illegible] nómbrase contador al señor Juan I. Garavelli, a quien se le correrá vista en el acto. [illegible] Santa Fe, noviembre 17 de 1915.—Juan López Pelegrin.

6793-18-11 v 14-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Simeón T. Reyes, se cita, llama y emplaza a los señores **IGNACIO RITTINER** [illegible] Santa Fe, noviembre 6 de 1915. —Félix Ferreyra.

6751-9-11 v 9-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza al señor **PEDRO CAZELLA**, [illegible] **CARMEN DANELLO DE CAZELLA** [illegible] Santa Fe, noviembre 6 de 1915.—Genaro Pessagg.

6749-8-11 v 9-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del señor **FRANCISCO GOMEZ** [illegible] Marcos D. Arteaga.

6724-18-11 v 19-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, [illegible] de don **JOSE EUGENIO CLAIN**, [illegible] Marcos D. Arteaga, secretario.

6827-25-11 v 25-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Manuel I. Pujato, se cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **BERNARDA GOROCITO DE BARRETO** [illegible] Santa Fe, noviembre 6 de 1915.—Genaro Pessagg.

6789-18-11 v 18-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la quiebra de **CLODOMIRO D. AMADO** contra **BONIFACIO MAROTE**, [illegible] Santa Fe, noviembre 5 de 1915. — Vicente Ingaramo, secretario.

6738-6-11 v 6-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CORNELIO GONZALEZ** [illegible] Santa Fe, noviembre 10 de 1915.— Vicente Ingaramo.

6761-11-11 v 11-12

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Cayetano A. Doldán, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don **REMO GUIDETTI** contra **ERNESTO ANGELMETTI**, por cobro de pesos, [illegible] Santa Fe, noviembre 2 de 1915.— Francisco Ormaechea.

6722-3-11 v 2-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días [illegible] de don **ANTONIO ANGEL MANIAS**, [illegible] Santa Fe, noviembre 6 de 1915.— Juan López Pelegrin.

6745-7-11 v 7-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Néstor Costa, [illegible] de don **BARTOLOME ODETTI** y de su esposa doña **MARGARITA ALESSIO**, [illegible] Santa Fe, noviembre 6 de 1915.— Juan López Pelegrin.

6746-7-11 v 7-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, [illegible] **LUIS GALAN** [illegible] Santa Fe, noviembre 12 de 1915.— Juan López Pelegrin.

6770-13-11 v 13-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, [illegible] **ESTEBAN CERDA**, [illegible] 1915.—Genaro Pessagg.

6810-20-11 v 20-12

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña **TERESA PESSOT DE MASSUT**, [illegible] Santa Fe, noviembre 9 de 1915.—Juan López Pelegrin.

6764-11-11 v 11-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: que en el pedido de rehabilitación pedido por el señor **FRANCISCO L. GUMA**, [illegible] Juan López Pelegrin.

6796-20-11 v 20-12

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín esquina 1°. Junta

El Banco — Cobra — El año

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Id descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo — convencional
Id descuentos de letras con amortización

ABONA

[illegible] a plazo fijo de 90 días [illegible]
[illegible] 180 días a año [illegible]
Por depósitos en caja de ahorros hasta [illegible] después de 60 días [illegible]

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. a 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la República y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900) esquina Juramento.—Boca del Riachuelo (A. Brown 1101) —Flores (Rivadavia 7000) Esq. Pedernera (con agencia en los nuevos mataderos)—Gral. Urquiza (Triunvirato Esq. Monroe). N.o 1 Montes de Oca 1699, Esq. California 1101.—2 E. Ríos 1201, Esq. San Juan 1002.—3 Corrientes 3399, Esq. Gallo 401.—4 B. de Irigoyen 1000, Esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2132.—7 Caseros 2979 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 734.—9 Santa Fe 4234 (Plaza Italia).—10 Boedo [illegible].—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 18.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. Santa Fe, [illegible] de 1911

[illegible] — EL GERENTE

Banco Popular de Santa Fe

AGENTE DEL BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

San Martín esquina Tucumán
Dirección telegráfica: Populabank

CAPITAL AUTORIZADO: $ 10.000.000 c/l. — CAPITAL EMITIDO: $ 1.000.000 c/l.

Horas de oficina: De 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m.

Relacionado con los Bancos: De la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Anglo Sud Americano Ltdo. de Rosario, Provincia de Mendoza, de la República del Paraguay.

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, (Estados Unidos, Centro y Sud América).

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y [illegible]. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Caucionа fondos públicos, títulos de renta y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta presentaciones comerciales o industriales y en general todo negocio de índole bancaria y [illegible].

Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos, [illegible] y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

Pasajes: Vende pasajes para Europa y Norte América.

INTERESES QUE ABONA

Caja de Ahorros 6 ojo

Cuentas corrientes . . . . . 1 o/o	Plazo fijo 90 días	[illegible] o/o
Plazo fijo 30 días . . . . . [illegible] o/o	Plazo fijo 180 días	[illegible] o/o
Plazo fijo 60 días . . . . . [illegible] o/o	Plazo fijo un año	[illegible] o/o

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

Caja de Ahorros: Sección infantil

[illegible] intereses del 6 o/o. Primer depósito: mínimum [illegible], subsiguientes, 0.10 $.
Cobra: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: Convencional.

EL GERENTE.

Ferrocarriles del Estado

ARGENTINO DEL NORTE — CENTRAL NORTE

CABLE CARRIL A LA MEJICANA

Comunicaciones directas con las Provincias del Norte

Se hace saber que desde el día 10 del corriente será modificado el horario de trenes en la sección sud del Central Norte, comprendida desde Santa Fe a Tucumán y ramales. Para horarios y detalles véase los exhibidos en las estaciones.

LUIS RAPELLI
Administrador general

Sarnol Triple

Específico para destruir la GARRAPATA. Aprobado por la Dirección de Ganadería.
Por pedidos, dirigirse al Agente en Santa Fe,

Cristóbal Bruno
San Martín [illegible]

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia, remite giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Paraná y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires [illegible] sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente . . . . 1 o/o
A plazo fijo de 90 días . . . . . 2 1/2 "
A id id 180 id . . . . [illegible] "
A id id un año . . . . [illegible] "
Mayor plazo . . . . Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ [illegible] después de 60 días . . . [illegible]

COBRA

En cuentas corrientes . . . [illegible]
Descuentos de Letras y Pagarés . . . [illegible]

Santa Fe, Noviembre de 1915. — EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

SUCURSALES

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - BARRACAS
FLORESTA - BOEDO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ [illegible] c/l | Reserva . . . $ [illegible] c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.
Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente . . . [illegible] | Plazo fijo de 180 días [illegible]
Plazo fijo de 60 días . . . [illegible] | [illegible] 1 año [illegible]
[illegible] 90 [illegible] | Mayores plazos . . . Convencional
Depósito en caja de ahorros hasta $ [illegible] después de 60 días [illegible]
Id. id. a premio por cualquier cantidad con libreta a 90 días [illegible] cambios con interés [illegible] . . . . . [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales: Convencional

Santa Fe, [illegible] de Noviembre de 1915

L. FILET
Gerente

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Salidas de Santa Fe... C. A

[illegible]

Regresos a Santa Fe... C. A.

[illegible]

Alta Gracia	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta Calle Rosario 253-267 y jefes de estaciones

C. N. Pearson
Gerente

Banco Alemán Transatlántico

Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 1035

Oficina principal Buenos Aires, Calle Reconquista esq. B. Mitre
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

OFICINAS DEL BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO:
Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario, Tucumán.
Exterior: Chile, Perú, Uruguay, Bolivia, España, Brasil.

ABONA

Depósito en cuenta corriente sin interés.
Id. a plazo fijo de tres meses . . . . 4 o/o
Id. id. id. seis meses . . . . 4 1/2 o/o
Id. en caja de ahorros cuando no se retiren antes de sesenta días hasta pesos 10.000 . . . . . 4 o/o

C. ERDFEHLER

Delcanto, Antola y Cía.
Genova--Santa Fe

Corralón, ferretería, depósito de maderas, tirantes de acero y toda clase de materiales para constructores.

Agentes del Banco de Italia y Río de la Plata y del Banco de Nápoli.

PASAJES PARA EUROPA

Unicos introductores del exquisito aceite puro de oliva marca EMBUDO.

San Luis 118

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa Matriz en Buenos Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$	100.000.000.— M/L.
Capital realizado	"	97.875.800.— "
Fondo de reserva	"	47.617.260.88 "
Prima a cobrar	"	1.273.200 "

EN EL EXTERIOR

Barcelona	Londres	Santos
Bilbao	Madrid	San Pablo
Coruña	Montevideo, con una agencia	San Sebastián
Génova	París	Valencia
Hamburgo	Río de Janeiro	Vigo

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina	Lomas de Zamora	Rivadavia
Bahía Blanca	Mar del Plata	Salliqueló
Balcarce	Mendoza	Salta
La Plata	Mercedes (B. Aires)	San Juan
Lincoln	Mercedes (San Luis)	San Nicolás
Bartolomé Mitre	Nueve de Julio	Santa Fe
Carlos Casares	Pergamino	Santiago del Estero
Concordia	Pehuajó	San Pedro
Córdoba	Posadas	Tres Arroyos
Coronel Suárez	Rosario, con una agencia	Tucumán
Dolores	Rafaela	Villaguay

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1 Pueyrredón 135	6 Corrientes 3306	11 Charcas 1907
2 Almirante Brown 141	7 Entre Ríos 1140	12 Bolívar 399
3 Vieytes 2000	8 Rivadavia 5062	13 Belgrano 2563
4 Cabildo 2027	9 B. de Irigoyen 1399	14 B. de Irigoyen 175
5 Santa Fe 3301	10 Caseros 2165	15 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	M. legal	o. s.
En cuenta corriente		
A 30 días	1 o/o	1 o/o
A 60 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 6 meses	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A mayor plazo	4 o/o	4 o/o
	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde pesos 10 hasta pesos 10.000 moneda legal, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente, en oro y moneda legal	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, en general.

Agosto 25 de 1915.

[illegible] GERENTE

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas

Trenes diarios directos y rápidos

POR EL RUMBO MÁS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE RETIRO C. C., RETIRO C. A., ROSARIO, SANTA FE Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y OESTE, CHACO AUSTRAL, SAN CRISTÓBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferrocarriles: Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía general, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco. — SIN TRASBORDO — Y Central Argentino — Vía Ledesma, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
EN LA ADMINISTRACION	CALLE SANTA FE núm. 1140

BUENOS AIRES: Florida 440

RESISTENCIA: EN LA INSPECCIÓN



LOTES DE TERRENO EN EL PUEBLO

"SALVADOR ESPINOSA"

(SANTOTOME)

Para informes, en la capital, a este diario.